



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL
PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA
LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA**

**QUE PRESENTA LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS**

**TÍTULO QUE SE OTORGA
Licenciado en Geografía**

Aprobado por el H. Consejo Técnico en la sesión ordinaria celebrada el
día 4 de noviembre de 2005

TOMO I

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	5
I.I INTRODUCCIÓN	5
I.II ANTECEDENTES	5
1. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	7
1.1 LAS ETAPAS DEL PROCESO	7
1.2 MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS	9
1.3 ACTIVIDADES Y ESTUDIOS REALIZADOS	9
2. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO	12
2.1 FUNDAMENTACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	12
2.1.1 Problemas y necesidades sociales del país que exigen profesionales en Geografía	12
2.1.2 Necesidades sociales que el egresado debe atender	13
2.1.3 Campo de trabajo actual y potencial de egresados	13
2.1.4 Demanda estimada de egresados	16
2.1.5 Preparación y desempeño de egresados con niveles académicos similares o que por ahora abordan parcial o totalmente los problemas considerados	17
2.2 FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINARIA	17
2.2.1 Fundamentación educativa (nacional e internacional)	18
2.2.2 Estado actual de la docencia y la investigación en la disciplina, en la UNAM y en otras instituciones similares del país	19
2.2.3 Estado actual de la docencia e investigación de la disciplina en instituciones de educación superior en el extranjero	22
2.2.4 Retos que enfrenta el plan de estudios en los ámbitos nacional e internacional	27
2.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE	28
2.3.1 Descripción general de la estructura y organización del plan de estudios vigente	28
2.3.2 Principales modificaciones que se realizan al plan de estudios vigente	29
2.3.3 Fortalezas y debilidades del plan de estudios vigente	29
2.3.4 Análisis del desempeño académico de los estudiantes y mecanismos de titulación	30
3. PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	31
3.1 OBJETIVOS GENERALES	31
3.2 PERFILES	32
3.2.1 Perfil de ingreso	32
3.2.2 Perfil intermedio	32
3.2.3 Perfil de egreso	33
3.2.4 Perfil profesional	34
3.3 DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y TOTAL DE CRÉDITOS	35
3.4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	35
3.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios	36
3.4.2 Mecanismos de flexibilidad y seriación del plan de estudios propuesto	38
3.4.3 Lista de asignaturas	39
3.4.3.1 Lista de asignaturas obligatorias de elección	42
3.4.3.2 Lista de asignaturas optativas	42

3.4.4 Mapas curriculares del plan de estudios propuesto y plan de estudios vigente	45
3.4.5 Lista de asignaturas con seriación indicativa antecedente y subsecuente	48
3.4.6 Tabla comparativa de las características generales del plan de estudios vigente y del plan de estudios propuesto	49
3.5 REQUISITOS	51
3.5.1 Requisitos de ingreso	51
3.5.2 Requisitos de permanencia	52
3.5.3 Requisitos de egreso	52
3.5.4 Requisitos de titulación	53
4.- IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	54
4.1 CRITERIOS PARA SU IMPLANTACIÓN	54
4.1.1 Criterios académicos	54
4.1.2 Criterios administrativos	54
4.2 RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPLANTACIÓN	56
4.2.1 Recursos humanos	56
4.2.2 Recursos materiales e infraestructura	56
4.3 TABLA DE TRANSICIÓN ENTRE PLANES DE ESTUDIO (VIGENTE Y PROPUESTO)	57
4.4 TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	58
4.5 TABLA DE CONVALIDACIÓN ENTRE EL PLAN PROPUESTO Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	65
5. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	72
ANEXO 1. ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	75
ANEXO 2. MODALIDADES DE TITULACIÓN	75
ANEXO 3. TABLA DE TRANSICIÓN	81
ANEXO 4. LAS COMISIONES RESPONSABLES DE LA REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	85

TOMO II PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS

I. PRESENTACIÓN

I.I INTRODUCCIÓN

Los cambios que se han manifestado en la sociedad mexicana, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el mundo en general, han llevado a la necesidad de revisar el plan de estudios vigente de la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras.

De esta manera, el Colegio de Geografía, apoyado por la Dirección de la Facultad y con la participación de profesores, alumnos, del Comité Académico y la Comisión Revisora de Planes y Programas de Estudio del mismo, se dedicó a la tarea de revisar el plan de estudios vigente y proponer los cambios necesarios para adecuarlo a las necesidades actuales, de acuerdo con lo dispuesto en la Legislación Universitaria¹.

La propuesta que se presenta en este documento busca mantener el estado de la disciplina en los niveles más elevados, así como ofrecer al estudiante los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para su mejor y más amplio desarrollo profesional.

I.II ANTECEDENTES

La Geografía se mantuvo durante muchos años como una disciplina que formaba profesores para diversos niveles educativos y se realizaba investigación académica, fundamentalmente en la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Geografía de la UNAM. A finales de los años sesenta del siglo XX, cuando los organismos gubernamentales requirieron de la participación de los geógrafos y sus conocimientos, fue necesario modificar el plan de estudios.

Los geógrafos empezaron a incursionar en campos que antes no habían sido explorados y a desarrollar nuevas metodologías, algunas de ellas basadas en las propuestas tecnológicas como la fotointerpretación, nuevas herramientas para el

¹ *Legislación Universitaria*. Marco Institucional de Docencia, capítulo III, numeral 20.

análisis cartográfico y la aplicación de los métodos cuantitativos a las investigaciones geográficas.

El plan de estudios 1971 tuvo entre sus propósitos fundamentales la formación de profesores de diversos niveles, así como de los futuros investigadores. Sin embargo, como consecuencia de estas nuevas tendencias tanto en el aspecto académico, como en el de la aplicación profesional de la Geografía, se hizo patente la necesidad de modificar el plan para adecuarlo a los nuevos requerimientos de la sociedad y de la Geografía misma.

La mayoría de los profesores adaptó los contenidos temáticos de sus asignaturas mediante modificaciones a sus programas, pero era indispensable incidir en la estructura general del plan para adecuarlo a estas nuevas tendencias.

De este modo, se planteó la necesidad de un plan de estudios que, sin descuidar la formación de profesores y futuros investigadores, también se abocara a la formación de los nuevos profesionistas en las áreas emergentes. Por consiguiente, el plan que aquí se propone, hace énfasis en la teoría y en la práctica que requerirán los estudiantes al ingresar a la vida profesional en diversas áreas de trabajo. Se eliminan asignaturas que no responden a esta tendencia y se incluyen otras que la refuerzan. Uno de los elementos más importantes son los laboratorios entre el primero y el quinto semestres, con los que se pretende que el alumno aplique los conocimientos aprehendidos en cada uno de ellos, de manera práctica y ordenada.

1. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

1.1 LAS ETAPAS DEL PROCESO

El plan de estudios vigente fue aprobado en 1967 y modificado en 1971 y pronto empezó a manifestarse cierta inquietud entre la comunidad del Colegio de Geografía respecto a una posible modificación de dicho plan. Para canalizar tales discusiones al seno de la comunidad se formó, en agosto de 1988, una Comisión Revisora del plan de estudios para la revisión y elaboración de las modificaciones que fuesen necesarias.

La referida Comisión determinó verter las dos principales posiciones, acerca de la aplicación del plan de estudios y de la seriación de las asignaturas, al pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad, para que fuera este cuerpo colegiado el que decidiera lo procedente. En su sesión del 31 de octubre de 1988, el pleno de dicho Consejo acordó que el Colegio de Geografía implantara el plan de estudios tal como lo había aprobado el Consejo Universitario; eliminando la seriación de las asignaturas que se venía practicando, salvo en los casos expresos en los que el propio plan lo especificara. Con ello, se ampliaron las posibilidades curriculares de los estudiantes, pero a la vez, el H. Consejo Técnico instruyó a la Comisión de Geografía para que elaborara la modificación del plan vigente.

Lo anterior, se acordó con base en las deficiencias de que adolecía el plan de estudios vigente, considerando que los problemas de formación en el Colegio no serían aliviados con la suspensión de la seriación de asignaturas, sino que se requería de una transformación de fondo, acorde con el avance de las ciencias y el desarrollo del país.

El 31 de enero de 1989 la Comisión de Geografía publicó una convocatoria invitando a los miembros del Colegio a presentar "Propuestas de agenda y mecanismos de trabajo", referentes a la revisión, y en su caso, a la modificación del plan de estudios. Se recibieron doce documentos firmados por personal académico, estudiantes, pasantes y profesionales de la Geografía con los que se definieron la

agenda, las temáticas y el calendario, además de la manera en la que la Comisión de Geografía trabajaría en lo sucesivo.

Una de las propuestas más reiteradas fue la de aumentar el número de miembros de la Comisión del Plan de Estudios y, de esta manera, promover mayor pluralidad y representatividad de los miembros de la comunidad. Por este motivo la Comisión llamó a elecciones para que se votara por los cinco académicos y cinco alumnos que se incorporaron a ella.

La Comisión convocó entonces a la comunidad a tres seminarios que se llevaron a cabo entre el 21 y el 28 de agosto de 1989.

En los seminarios se organizaron las mesas de trabajo de acuerdo con temas específicos que fueron definidos por las ponencias inscritas. Las conclusiones de las mesas de trabajo fueron el germen de la propuesta para la elaboración de un nuevo plan de estudios, que se enriqueció con las conclusiones del Coloquio “La Geografía hoy y su enseñanza en la Facultad de Filosofía y Letras”, que tuvo lugar en enero de 1992. En este Coloquio se presentaron varias ponencias relativas a los avances disciplinarios y a los requerimientos en la formación del geógrafo.

Para integrar las aportaciones del Coloquio fue necesario formar una nueva Comisión revisora del plan de estudios, que incluyera a las autoridades de la Facultad y del Instituto de Geografía, así como al asesor del Departamento de Geografía de la División de Estudios de Posgrado, profesores participantes en la elaboración de las tres propuestas de plan de estudios, consejeros técnicos propietarios -profesor y alumno-, y reconocidos especialistas en la enseñanza y la investigación de la disciplina.

La propuesta de esa Comisión se presentó en Oaxtepec, Mor., del 26 al 28 de mayo de 1997, en una reunión organizada por la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras. Los resultados de esta reunión no fueron concluyentes pero sí sentaron las bases de una nueva propuesta.

Después de la reunión de Oaxtepec, Mor., la Comisión reinició sus actividades en 1998. Tras largas deliberaciones, la Comisión definió retomar las

sugerencias emanadas de la reunión sobre el mapa curricular del proyecto desarrollado por la propia Comisión y presentado en Oaxtepec y del proyecto que se elaboró en dicha reunión.

1.2 MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

De 1998 a la fecha, la Comisión se enfrentó a varias tareas, entre ellas, definir el perfil de egreso, el plan de estudios y la duración de la Licenciatura, teniendo en cuenta el perfil profesional que demandaba el campo de trabajo.

Lo anterior guió la estructura del proyecto con base en los conocimientos, las habilidades, las actitudes y las aptitudes que debería contemplar el perfil profesional y permitió la organización de las asignaturas siguiendo líneas de orientación indicativas; para lograrlo, se revisaron los planes de estudio de licenciaturas en Geografía, de orientación muy diversa, impartidas en España, Francia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Estados Unidos y Canadá.

Durante el proceso, se llevaron a cabo cinco presentaciones de los avances de la propuesta por parte de profesores y alumnos. Las observaciones de unos y otros fueron atendidas de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Revisora del Plan de Estudios.

1.3 ACTIVIDADES Y ESTUDIOS REALIZADOS

Entre el 21 y el 28 de agosto de 1989 se llevaron a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras, tres seminarios propuestos y organizados por la Comisión Revisora del plan de estudios. Los temas abordados fueron los siguientes:

Seminario 1. “Definiciones epistemológicas y desarrollo de la Geografía”

- Filosofía de la ciencia contemporánea.
- Historia de la Geografía en México y en el mundo.
- Filosofía y metodología de la Geografía contemporánea en México y en el mundo.

Seminario 2. “Contexto histórico, económico, político y social del México contemporáneo y su vinculación con la Geografía”.

- Inserción de México en la división internacional del trabajo.
- Evaluación, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales para su planeación.
- Problemas sociales, dinámica de la población.
- Geografía política y geopolítica internacional.

Seminario 3. “Definiciones sociales de la Geografía”.

- Prácticas profesionales decadentes, dominantes, emergentes y posibles de la Geografía en México.
- Prácticas profesionales decadentes, dominantes, emergentes y posibles de la Geografía en el mundo.

Los temas de las ponencias inscritas para cada seminario definieron su organización en mesas de trabajo. En total se contabilizaron cincuenta ponencias de profesionales y académicos de la Geografía o relacionados con ésta. También se contó con catorce trabajos presentados por estudiantes. Como ya se mencionó, los resultados de estos seminarios contribuyeron a conformar la propuesta del plan de estudios de la Licenciatura en Geografía.

En enero de 1992 se celebró el Coloquio “La Geografía hoy y su enseñanza en la Facultad de Filosofía y Letras”, las ponencias presentadas se centraron en los avances disciplinarios y en los requerimientos para la preparación del geógrafo.

Se abordaron tres temas principales:

- 1) Realidad y potencialidad de la Geografía.
- 2) Nuevas tecnologías en Geografía.
- 3) Enfoques teórico-metodológicos en Geografía.

Las conclusiones de este Coloquio contribuyeron a estructurar el proyecto que se presentó en la reunión de Oaxtepec, Mor., del 26 al 28 de mayo de 1997, en la que participaron un importante número de docentes del Colegio de Geografía y algunos alumnos.

Los eventos mencionados fueron el punto de partida para la elaboración de la propuesta actual a cargo de la Comisión Revisora del plan de estudios, cuyos integrantes fueron renovándose de 1995 a la fecha. (Anexo 4).

2. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO

2.1 FUNDAMENTACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

2.1.1 Problemas y necesidades sociales del país que exigen profesionales en Geografía

A partir de la década de los setenta, el mundo ha vivido una serie de transformaciones que ejercen una gran influencia en el México de hoy. Los ajustes neoliberales provocados por el proceso de la globalización han disminuido la participación del Estado en los sectores de la producción, la seguridad social y la educación. Las reformas se han encaminado a eliminar cualquier barrera que frene los mecanismos del llamado libre mercado, generando una considerable crisis económica y una disminución creciente de la pequeña y mediana industria. Por este proceso los espacios de las economías nacionales se han convertido en espacios de control internacional, en especial de los sectores financieros, y se fragmentan según el interés del gran capital, provocando una diferenciación y polarización espacial que se debe tener en cuenta.

Ante este panorama, las universidades públicas deberían constituirse como centros de las discusiones sobre el futuro de la educación en un mundo globalizado, ante el embate de los intereses financieros existentes en el territorio nacional y fuera de él, que las quisieran colocar sólo al servicio del mercado, olvidando que el compromiso de estas instituciones es el de formar profesionales críticos y capaces que coadyuven a la transformación de la realidad social y el cuidado del medio ambiente, fomentando el desarrollo científico, cultural, social y económico del país.

Frente a este México, que presenta serios problemas de pobreza, marginación y desigualdad social, que a su vez contribuyen a agravar la contaminación, la degradación del medio y la sobreexplotación de los recursos naturales, la Geografía debe desprenderse de viejos paradigmas que ya no ofrecen solución alguna, renovar sus conceptos y categorías, así como asimilar y manejar nuevas tecnologías para contribuir a la solución de los problemas espaciales concretos ya mencionados, y otros más, donde la disciplina, sin duda, tiene mucho que aportar, sin abandonar su tradición de “ser una forma de ver al mundo”:

científica, ética y estética, con fines de síntesis de los elementos naturales y sociales que conforman los Estados y el mundo.

2.1.2 Necesidades sociales que el egresado debe atender

El geógrafo, como integrante de equipos interdisciplinarios, debe ser capaz de proponer soluciones a los problemas más apremiantes que se presentan en espacios rurales y urbanos (pobreza, marginación y deterioro ambiental, entre otros) derivados de las diferentes formas de producción, de la desigual distribución de la riqueza y del uso inadecuado de los recursos naturales que originan diversos patrones de organización espacial.

También deberá ser capaz de explicar cómo las diversas instancias de la sociedad construyen espacios diferenciados y proponer mecanismos que hagan de la apropiación, la transformación y la reproducción de la naturaleza, procesos más democráticos, orientado a una sociedad más equitativa y con más justicia social.

2.1.3 Campo de trabajo actual y potencial de egresados

El egresado de la Licenciatura en Geografía tiene la formación adecuada para participar en los sectores público y privado contribuyendo en la toma de decisiones enfocadas al bienestar de la sociedad, en general.

Entre las herramientas que el geógrafo debe utilizar destacan las innovaciones tecnológicas, que también deben incluirse en el desarrollo teórico de la Geografía, y en análisis espaciales, teóricos y prácticos en su campo de trabajo.

Tomando en cuenta lo anterior, las funciones que el geógrafo ejerza serán siempre realizadas desde un ángulo crítico, propositivo y con un gran compromiso en el desarrollo del país.

En la actualidad, el egresado de la Licenciatura en Geografía puede emplearse en el sector público y privado, en actividades de docencia, investigación, tareas técnicas y ejecutivas, donde enfrenta una fuerte competencia con egresados de Geografía de otras instituciones y con profesionales de disciplinas diversas.

Habiendo sido la docencia el campo de trabajo tradicional del geógrafo, este profesional se desempeña como profesor en niveles de enseñanza media, media superior y superior.

Hasta mediados de la década de los setenta, la investigación disciplinaria era un campo restringido al Instituto de Geografía de la UNAM. A partir de esos años, los geógrafos se emplean en otros centros de investigación y en la actualidad éstos representan un campo laboral en amplio desarrollo.

El sector público se visualizó como área de trabajo al final de la década de los sesenta, en 1968, al fundarse la Comisión de Estudios del Territorio Nacional (Cetenal), donde se abrieron oportunidades de trabajo para los egresados de esta Licenciatura.

Otras instituciones gubernamentales han requerido los servicios de nuestros egresados como el Instituto Federal Electoral (IFE), la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Salud (SSA), la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Comisión Nacional del Agua (CNA), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Cámara de Diputados, el Gobierno del Distrito Federal, las Delegaciones del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y el Centro Nacional para la Prevención de Desastres (Cenapred), así como diferentes dependencias de los gobiernos estatales. En la actualidad, hay pocas dependencias gubernamentales donde no se encuentren geógrafos.

En el sector privado, pocos geógrafos han incursionado hasta el momento; sin embargo, la difusión de los sistemas de información geográfica ha estimulado que

un número creciente de empresas contraten los servicios de nuestros egresados de forma indirecta, a través del servicio de asesorías que prestan despachos subcontratados.

Asimismo, los egresados del Colegio de Geografía se organizan ya en asociaciones civiles y abren sus propios despachos de consultoría.

Los Organismos no Gubernamentales (ONG) también requieren de las aportaciones de los geógrafos en sus diversas labores de apoyo a la población, y es así, como dichas entidades ofrecen trabajo a los egresados.

Un geógrafo puede desarrollarse en docencia, investigación y difusión en los siguientes campos:

Enseñanza:

- Docencia en nivel medio, medio superior y superior de Geografía y disciplinas afines.
- Especialista en la enseñanza de la Geografía ante la Secretaría de Educación Pública y otras entidades gubernamentales.

Industria editorial:

- Autor de libros de texto, obras especializadas y publicaciones de carácter geográfico.
- Editor de libros de texto, enciclopedias y atlas.
- Revisor técnico de obras geográficas (textos, atlas, almanaques y similares).

Recursos naturales:

- Estudios ambientales y problemas de contaminación.
- Conservación de recursos naturales.
- Análisis de suelos, aguas y fertilizantes.

Cartografía:

- Cartografía, edición y dibujo cartográfico.
- Interpretación de fotografías aéreas e imágenes de satélite.
- Cartografía digital.
- Análisis de mapas.
- Percepción remota.

Administración pública:

- Planificación urbana, en áreas de vivienda, transporte, servicios públicos y otros.
- Desarrollo económico y social a nivel municipal, regional, estatal o nacional.
- Desarrollo e implantación de políticas públicas.
- Desarrollo de medios de comunicación, aeropuertos, puertos marítimos y otros.

Riesgos:

- Análisis y peritajes de riesgos hidrometeorológicos, geológicos y antropogénicos.

Estudios de población:

- Migraciones.
- Distribución y estructura de la población.
- Niveles de bienestar y calidad de vida.

Negocios:

- Análisis de desarrollo económico.
- Análisis de información geográfica para corporaciones de transporte, comunicación, inmobiliarias, aseguradoras, comercializadoras y otras.
- Planificación de estrategias espaciales de negocios.
- Análisis de mercado.

Otros:

- Asesor y profesional para diversas instancias como el Servicio Meteorológico Nacional.
- Experto en bibliotecas especializadas en geografía y cartografía.

2.1.4 Demanda estimada de egresados

La apertura de nuevos campos de trabajo ha incidido favorablemente en cuanto a la posibilidad de emplearse en el terreno profesional. Sin embargo, no hay certeza en cuanto al número de empleos ofrecidos a los geógrafos. De acuerdo con sondeos efectuados entre egresados de diversas generaciones, el desempleo detectado es bajo. En la última década, la demanda del manejo de información espacial y su representación cartográfica permitieron la incorporación de geógrafos, especialmente en el sector privado, a partir de la década de los noventa. La

educación sigue siendo un campo de trabajo que demanda muchos geógrafos, particularmente en secundaria y preparatoria, y con la apertura de más centros de educación superior que ofrecen la Licenciatura en Geografía, también aumenta esa demanda.

2.1.5 Preparación y desempeño de egresados con niveles académicos similares o que por ahora abordan parcial o totalmente los problemas considerados

Hay profesionistas que pueden abordar temas geográficos y que lo han hecho en diversas circunstancias. Entre éstos se encuentran los siguientes:

- Biólogos, ecólogos, expertos en ordenamiento ecológico, ingenieros agrónomos.
- Urbanistas, arquitectos y expertos en ordenamiento territorial.
- Diseñadores gráficos y planificadores territoriales.
- Ingenieros civiles, geofísicos, geólogos, topógrafos y en sistemas.
- Economistas, sociólogos, antropólogos sociales y administradores de empresas.
- Politólogos, comunicólogos, abogados, internacionalistas y licenciados en turismo.
- Profesores normalistas.

2.2 FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINARIA

La Geografía es la ciencia que estudia y analiza el espacio geográfico (físico y social) a partir de metodologías específicas, en la búsqueda de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales en escalas general, regional y local, mediante la planeación y el ordenamiento territorial.

Es por la complejidad de la Geografía que su enseñanza, a nivel superior, ha sido difícil de ubicar dentro de las áreas del saber universitario, ya que en algunas instituciones, como en el país, tiene cabida en las facultades de Humanidades o Filosofía y Letras, mientras que en diversas entidades es albergada por las facultades de Ciencias, o bien junto a la Historia (facultades de Historia y Geografía), en tanto que y en otras más tiene un sitio exclusivo como Facultad de Geografía.

En el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, se han dado intensos debates académico-ideológicos en torno a la disciplina, a partir de la década de los setenta que, sin duda, son reflejo del avance de esta área del conocimiento en México y del acontecer geográfico mundial.

El Colegio de Geografía ha tenido que contender, durante mucho tiempo, con ese carácter multifacético de la disciplina, y por ello se han desarrollado la Geografía Física, la Biogeografía, la Geografía Humana, y nuevas áreas de conocimiento como son la Geografía Ambiental, Geografía de los Riesgos, Geografía del Género y Geomática, entre otras.

El Colegio de Geografía ha sido el semillero de otras instituciones de docencia-investigación, pues hasta la década de los sesenta, la Licenciatura en Geografía sólo existía en la UNAM y no en otras universidades del país; de entonces a la fecha, han surgido otras escuelas y facultades de Geografía en diferentes entidades.

Del Colegio de Geografía surgió la Licenciatura en Geografía del Sistema de Universidad Abierta de la FFyL y han egresado la mayoría de los geógrafos investigadores del Instituto de Geografía de la UNAM; también se formaron en el Colegio, los primeros profesores de la hoy Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM, primera Licenciatura en Geografía fuera de la UNAM) y de la Licenciatura en Geografía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (última en su género en nuestro país, implantada hace tan sólo dos años).

Si bien es cierto que la enseñanza de la Geografía a nivel superior se ha abierto camino en algunas universidades del país, también lo es que con ello, las diversas ramas y tendencias de la disciplina se reflejan ya de manera independiente de la UNAM.

Con la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Geografía, se pretende consolidar el papel que este Colegio ha tenido históricamente a la vanguardia del conocimiento geográfico en México.

2.2.1 Fundamentación educativa (nacional e internacional)

Los planes de estudio de las universidades consultadas coinciden en varios puntos con respecto a qué estudia la Geografía y cuáles son las asignaturas en las que debe sustentarse su enseñanza.

En primer lugar, existe consenso en que la Geografía es la ciencia del espacio y que los geógrafos se hacen cuatro preguntas básicas:

¿Dónde se localizan las cosas y los fenómenos en la superficie de la Tierra?

¿Por qué se localizan en ese lugar?

¿Cuáles son las diferencias entre los lugares?

¿Cómo interactúa la gente con su ambiente?

También coinciden en que hay dos grandes divisiones en la Geografía: Humana y Física.

La Geografía Humana se preocupa por los aspectos espaciales de las sociedades, su distribución y la de sus actividades, su uso y percepción del espacio, así como la forma en la que crean y sostienen los lugares que transforman la superficie de la Tierra. La Geografía Humana ha renovado y actualizado sus horizontes científicos, a partir de una profunda renovación tecnológica, y se ha abierto a nuevos ámbitos de conocimiento y de actividad profesional. Contribuye a la construcción de modelos alternativos donde introduce la racionalidad geográfica en el desarrollo de los territorios, y el uso y gestión de los recursos de nuestro planeta.

La Geografía Física, que descende de una larga tradición como ciencia de la Tierra, estudia los patrones de distribución del clima, del relieve, del suelo, del agua y de la biodiversidad. Los estudios anteriores se desarrollan en términos de sistemas y procesos tanto naturales, como de origen antrópico a través de modelos. Esto incluye el cambio ambiental en escala global, regional y local.

En los planes de estudio revisados se ofrece la posibilidad de trabajar con técnicas avanzadas en cartografía y sistemas de información geográfica para desarrollar estudios en alguna de las áreas de la Geografía.

2.2.2 Estado actual de la docencia y la investigación en la disciplina, en la UNAM y en otras instituciones similares del país

La docencia de la Geografía como actividad laboral se practica en aquellas universidades nacionales donde se ofrece la Licenciatura en Geografía:

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en sus modalidades presencial y abierta; la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, y la Escuela Normal Superior (ENS), en el Distrito Federal.

Dicha licenciatura también puede ser cursada en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), en la Universidad de Guadalajara (U. de G.) y en la Universidad Veracruzana (UV). En la UAEM funciona como Facultad de Geografía, mientras que en la U. de G. como Departamento de Ordenación Territorial.

En la Escuela Normal Superior la orientación es fundamentalmente didáctica, por lo que se ofrece una Licenciatura en Educación Secundaria en la especialidad de Geografía, en tanto que la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece la Licenciatura en Geografía Humana y las restantes la Licenciatura en Geografía.

Próximamente, se abrirá la Licenciatura en Ciencias de la Tierra en la Universidad Autónoma de Guerrero (*campus* Taxco) con profesores egresados del Colegio de Geografía de la UNAM.

Si bien la investigación en Geografía se realiza en diversas instancias académicas, es en el Instituto de Geografía de la propia UNAM en donde ésta se lleva a cabo de manera formal y principal, pues existen los departamentos de Geografía Física, Geografía Social y Geografía Económica, además de los laboratorios de Análisis Químicos del Ambiente y de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota.

También se hace investigación en el Colegio de Geografía y el Posgrado en Geografía de la UNAM, en la UAEM, en la U. de G., en la Universidad Autónoma de Yucatán, en la Universidad Autónoma de Sonora (UniSon), la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), el Colegio de México (Colmex), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM, Unidad Guaymas), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Colegio de la Frontera Norte (Coléf), el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), el Colegio de Michoacán, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores sobre Antropología Social (CIESAS), el

Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la UNAM, el Centro Geo y el Instituto de Turismo de la Universidad del Mar, en Oaxaca.

A continuación se describen, de manera general, las orientaciones de los estudios en Geografía que se ofrecen en el país:

En la Universidad Nacional Autónoma de México, además del plan de estudios que se propone en este documento, se ofrece la Licenciatura en Geografía en el Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, en la que se imparten asignaturas de Geografía Física, Geografía Humana y Cartografía. Además, en la ciudad de Morelia, Mich., desde 2006, se imparte la Licenciatura en Ciencias Ambientales orientada a estudios de carácter biogeográfico, de recursos naturales y ordenamiento territorial.

En la Universidad Autónoma Metropolitana se ofrece la Licenciatura en Geografía Humana, lo que identifica su orientación específica. Incide particularmente en el estudio de las sociedades y su distribución espacial, prestando particular atención a los problemas derivados de la interacción social, económica y política de los diversos grupos humanos.

La Universidad Veracruzana ofrece la Licenciatura en Geografía con un enfoque más dirigido a la Geografía Física, con especial énfasis en las áreas de Hidrometeorología y Riesgos Naturales.

La Licenciatura en Geografía ofrecida por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se enfoca a los estudios regionales de su propio estado. Además de la Geografía Regional se imparten asignaturas de Geografía Física y Humana.

Aunque la Licenciatura en Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México también hace énfasis en los estudios regionales de la entidad, le presta particular atención al ordenamiento territorial y a la cartografía automatizada.

La Licenciatura en Geografía de la Universidad de Guadalajara se orienta principalmente al ordenamiento territorial en una escala regional, donde el estado de Jalisco es el centro principal de atención.

2.2.3 Estado actual de la docencia e investigación de la disciplina en instituciones de educación superior en el extranjero

A continuación se detallan los rasgos sobresalientes del estado actual de la docencia e investigación en Geografía de las universidades seleccionadas por la Comisión Revisora en función a la calidad y relevancia de los planes de estudio que ofrecen dichas instituciones, en cuanto a la diversidad de campos de conocimientos que abarcan y al impacto que han tenido para la Geografía:

En América:

En la Universidad de Buenos Aires², Argentina, en la Facultad de Filosofía y Letras se imparte la Licenciatura en Geografía, tendiente a cubrir todos los aspectos de la disciplina.

La Licenciatura está organizada en un ciclo básico común, que comprende la impartición de las siguientes asignaturas: Introducción al Pensamiento Científico, Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Antropología, Sociología, Economía, y Semiología; posteriormente, en el ciclo de grado se cursan asignaturas obligatorias como: Introducción a la Geografía, Geografía Física, Cartografía, Metodología de la Investigación, Geografía Económica, Geografía Social, Ecología y Biogeografía e Historia Social General. Después de este ciclo, se puede elegir entre dos orientaciones: Geografía Natural o Geografía Humanístico-Social.

En la Universidad de Sao Paulo³, Brasil, el Departamento de Geografía ofrece asignaturas de Geografía Física y Humana, entre otras: Historia del Pensamiento Geográfico, Teoría y Método de la Geografía, Geografía Social, Geografías Regionales, Técnicas de Campo, Geografía Política y Geografía de los Recursos

² Universidad de Buenos Aires. <http://www.filo.uba.ar/>. Consultada: 11 de junio de 2007.

³ Universidad de Sao Paulo, <http://www2.usp.br>. Consultada: 20 de junio de 2007.

Naturales. Además, cuenta con diversos laboratorios como son: Sensores Remotos, Fotografía Aérea, Geomorfología, Pedología, Climatología, Biogeografía, Cartografía y Geografía Agraria.

En la Universidad de Montreal⁴, Canadá, el programa de estudios del Departamento de Geografía cuenta con tres especialidades: Geografía Ambiental, que comprende el ambiente humano y el físico, con asignaturas como Geofisiología, Geodinámica Externa, Sistema Mundial y Geógrafos y Geografía; Demografía y Geografía, con asignaturas como Espacio, Sociedad y Economía, Cartografía, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, y Geografía Cuantitativa; y Estudios del Este Asiático y Geografía, con asignaturas como Agricultura del Medio Rural de Asia Oriental, Economía Política de China, Religiones de China Moderna y Transporte y Comunicación en Asia.

En la Pontificia Universidad Católica de Chile⁵, la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, cuenta con una Licenciatura que concentra las áreas de: Geografía Física y Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo, Geografía Humana, Geografía Urbana y Planificación Regional, además de Cartografía y Geomática. El plan de estudios ofrece una amplia gama de asignaturas optativas, de acuerdo con el área de elección.

La Universidad de Penn State⁶, en los Estados Unidos de América (EUA), cuenta con un Departamento de Geografía con cuatro especialidades: Geografía Física, Geografía Humana, Naturaleza y Sociedad y Ciencias de Sistemas de Información Geográfica.

La especialidad en Geografía Física se enfoca particularmente hacia los campos de climatología, geomorfología, paisaje y restauración ecológica y peligros costeros y de tierra adentro, con especial énfasis en tópicos como climatología sinóptica, dinámica del clima (variación climática), climatología por satélite, modelos climáticos, modelos de aguas superficiales y su relación con la circulación

⁴ Universidad de Montreal. <http://www.umontreal.ca>. Consultada: 20 de junio de 2007.

⁵ Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://www.puc.cl>. Consultada: 20 de junio de 2007.

atmosférica, modelos para cosechas y predicción de escenarios climáticos y las interacciones entre clima y sociedad.

La especialidad en Geografía Humana se orienta a los campos de economía, política, transporte, uso del suelo, desarrollo, planeación, sociología, temas urbanos, historia, cultura, género y medicina.

La especialidad en Naturaleza y Sociedad centra su interés en temas como cambio global, energía, recreación, agua, estudios ambientales, recursos, ecología cultural y geografía regional.

Finalmente, la especialidad en Ciencias de los sistemas de información geográfica que tiene como tópicos dichos sistemas, la cartografía, métodos cuantitativos, representación, métodos cualitativos, sensores remotos, visualización, reconocimiento espacial y educación.

En la Universidad de Arizona⁷, EUA, existe el Departamento de Geografía y Desarrollo Regional con las especialidades homónimas. La especialidad en Geografía hace énfasis sobre los siguientes campos: Geografía Humana y sistemas globales, ambiente y sociedad, ambientes en la Tierra, estudios sobre desarrollo, Geografía Cultural y Social y estudios ambientales.

La especialidad en Desarrollo Regional contempla también Geografía Humana y sistemas globales, ambiente y sociedad y ambientes en la Tierra, además de enfocarse a la Geografía Económica, Geografía de la Población, principios y prácticas del desarrollo regional y crecimiento urbano y desarrollo.

En la Universidad de California⁸ en Los Ángeles (UCLA), EUA, el Departamento de Geografía ofrece dos especialidades: Geografía y Geografía y Estudios Ambientales, con asignaturas comunes: Medio Físico, Biogeografía, Geografía Cultural, Globalización, Regiones Mundiales, Métodos Estadísticos en Geografía y Estudios Ambientales.

⁶ Penn State University. <http://www.geog.psu.edu/>. 11 de junio de 2007.

⁷ University of Arizona. <http://geog.arizona.edu/>. Consultada: 11 de junio de 2007.

⁸ University of California Los Angeles. <http://www.geog.ucla.edu/>. Consultada: 11 de junio de 2007.

En la especialidad en Geografía además se imparten cursos sobre: Estudios de Desarrollo Regional y Urbano, Geografía Física, Demografía Espacial y Procesos Sociales en las Ciudades, Biogeografía y Cultura y Ambiente en el Mundo Moderno.

En la especialidad en Geografía y Estudios Ambientales se ofrece formación sobre Sistemas Naturales, Sistemas Humanos, Estudios Ambientales, Estudios Procedimentales y Estudios Regionales.

En la Universidad de Texas⁹ en Austin, EUA, el Departamento de Geografía y Medio Ambiente profundiza en las áreas de Geografía Cultural, Ciencias de la Tierra, Manejo de Recursos Ambientales, Ciencias de la Información Geográfica, Ecología del Paisaje y Biogeografía, Estudios Urbanos y Geografía General.

Además, ofrece cursos de Biología, Física, Química, Antropología, Geografía Física, Geografía Humana y Métodos y Técnicas en Geografía.

En la Unión Europea:

En la Universidad Complutense de Madrid¹⁰, España, el Departamento de Geografía Humana ofrece la Licenciatura en Geografía que hace particular énfasis en los aspectos humanos, por lo que el área de Geografía Física se excluye de los estudios, a excepción de la Evaluación de Impactos y Gestión Medioambiental, también orientada hacia los elementos sociales.

Entre las asignaturas que se ofrecen en esta Licenciatura se encuentran: Geografía Humana General, Técnicas Cuantitativas, Geografía de la Población, Geografía Económica, Geografía Rural, Geografía Urbana, Sistemas de Información Geográfica, Teoría y Método de la Geografía, Ordenación del Territorio y Métodos y Técnicas Cualitativas en Geografía Humana.

⁹ The University of Texas at Austin. <http://www.utexas.edu/cola/depts/geography/>. Consultada: 11 de junio de 2007.

¹⁰ Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/dghum/portada.html>. Consultada: 11 de junio de 2007.

En la Universidad de Cantabria¹¹ en España, el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio ofrece la Licenciatura en Geografía entre cuyas asignaturas se encuentran: Geografía Humana, Geografía Física, Geografía del Mundo Actual, Geografía Rural, Geografía Industrial y Geografía de España.

Además, se cursan asignaturas como Técnicas en Geografía, Geoinformática y Técnicas de Reconocimiento de Campo, así como Geografía Física Aplicada, Geografía Humana Aplicada, Ordenación del Territorio, Hidrogeografía y Geografía Histórica.

En la Universidad de León¹², España, el Departamento de Geografía ofrece estudios de Licenciatura en Geografía, tendientes a cubrir todos los aspectos de la disciplina. Como asignaturas troncales se cursan Geografía Física, Geografía Humana, Técnicas en Geografía, Geografía de España, Geografía de Europa, Teoría y Métodos de la Geografía, Ordenación del Territorio, Geografía Física Aplicada, Geografía Humana Aplicada, Cartografía, Geomorfología Estructural, Geomorfología Dinámica y Climática, Geografía de la Población, Climatología y Biogeografía, entre otras.

Las asignaturas optativas, propias de la especialización, abarcan un amplio espectro e incluyen Técnicas de Trabajos de Campo y Laboratorio en Geografía Física, Geografía de América Latina, Geografía del Turismo, Geografía Cultural e Histórica, Informática y Estadística para Geógrafos, además de Geografía de los Riesgos Naturales, entre otras.

En la Universidad de La Sorbona, París IV¹³, Francia, se ofrece la Licenciatura en Geografía con cuatro líneas formativas que se sustentan en un tronco común de cuatro semestres. Las líneas son Geografía; Geografía e Historia; Geografía,

¹¹ Universidad de Cantabria. <http://departamentos.unican.es/geourb/>. Consultada: 11 de junio de 2007.

¹² Universidad de León. <http://www3.unileon.es/dp/dge/>. Consultada: 11 de junio de 2007.

¹³ Universidad de la Sorbona. <http://www.paris4.sorbonne.fr>. Consultada: 20 de junio de 2007.

Gestión y Manejo de Colectividades Territoriales; y Geografía, Infografía y Tecnologías Informáticas.

Esta licenciatura tiene una reconocida tradición en Geografía Regional, particularmente de los territorios franceses de ultramar.

En la Escuela Normal Superior de París¹⁴, Francia, el Departamento de Geografía ofrece estudios que incluyen la mayoría de las ramas de dicha disciplina. Entre los cursos ofrecidos se encuentran: Iniciación al Comentario de Documentos Geográficos, Geografía Física, Iniciación a la Geografía Regional, Seminario de Geopolítica, Análisis Geopolítico Aplicado, Ciudades y Ambientes, Mundialización, Francia y sus Regiones en Europa y en el Mundo, Cartografía Asistida por Computadora, Teledetección, Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial, Seminario de Iniciación a la Geografía Regional, Seminario de Introducción al Análisis Geopolítico y Geografía e Historia.

En la Universidad de Oxford¹⁵, Gran Bretaña, como parte del Programa de Geografía, se ofrecen siete cursos básicos alrededor de los cuales se estructura la Licenciatura y son: Ambiente Geográfico Físico; Ambiente Geográfico Humano; Geografía Humana; Filosofía, Naturaleza y Práctica de la Geografía; Procesos de los Sistemas Terrestres; Pensamiento Crítico para Geógrafos y Técnicas Geográficas. Como complemento a los cursos básicos se ofrece una amplia gama de asignaturas optativas entre las que destacan las geografías regionales.

2.2.4 Retos que enfrenta el plan de estudios en los ámbitos nacional e internacional

- Conservar al Colegio de Geografía de la UNAM, a la cabeza de las instituciones dedicadas a la formación de geógrafos en México, pues ofrece las orientaciones académicas que comprenden todas las vertientes de la labor geográfica, en virtud de que la amplia gama de asignaturas que conforman el

¹⁴ *École Normale Supérieure*. <http://mercator.ens.fr/>. Consultada : 11 de junio de 2007.

¹⁵ Universidad de Oxford. <http://www.ox.ac.uk>. Consultada: 20 de junio de 2007.

plan de estudios propuesto responde a las necesidades de desarrollo del país, además de ser equiparable, en extensión y profundidad, a los de las universidades más prestigiosas del mundo.

- Lograr la aplicación eficiente del plan de estudios propuesto con los recursos disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras.
- Promover el plan de estudios propuesto como una opción de movilidad para estudiantes nacionales y extranjeros.

2.3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

2.3.1 Descripción general de la estructura y organización del plan de estudios vigente

El plan de estudios vigente del Colegio de Geografía se cubre en cinco años y comprende un total de 60 asignaturas, 36 obligatorias y 24 optativas.

Entre sus propósitos está formar profesionales que se inserten en nichos laborales distintos al campo de trabajo tradicional que es la docencia. En este contexto, se inscriben las áreas de Geografía Aplicada y Cartografía. A su vez, el área de Geografía Aplicada se subdivide en: Economía y Recursos, Geomorfología y Climatología, y Geografía Médica. Además el plan vigente contempla el área de enseñanza, la mayoría de sus asignaturas se dedican a la formación del geógrafo docente.

En el plan de estudios vigente se aprecia la influencia de la escuela clásica francesa y del estudio regional; por tanto, las herramientas que se deseaba proporcionar al alumno, en el momento de la aprobación de dicho plan, eran adecuadas para la época. De entonces a la fecha aparecieron y se fortalecieron nuevos campos dentro de la Geografía, de modo que en ciertas áreas fue quedando obsoleto.

Por lo anterior, se hizo necesario adecuar la estructura y los contenidos del plan de estudios 1971, en virtud de que existe toda una serie de prácticas profesionales que requieren de la aplicación de nuevas tecnologías y la incursión en

campos de conocimiento, igualmente innovadores, tales como la cartografía automatizada y el manejo de los sistemas de información geográfica, acordes con la revolución tecnológica y de comunicaciones que vivimos hoy en día.

2.3.2 Principales modificaciones que se realizan al plan de estudios vigente

- Se reduce la duración de la licenciatura de diez a ocho semestres.
- Se introducen asignaturas obligatorias y optativas con contenidos que corresponden a nuevos campos del conocimiento.
- Se transforman las áreas en líneas de orientación indicativa.
- Se incorporan asignaturas obligatorias de elección.
- Se crean laboratorios en los que se integran y aplican los conocimientos del resto de las asignaturas obligatorias.
- En todas las asignaturas se desarrollarán trabajos prácticos si así lo determina el profesor, de acuerdo con el programa de las mismas.

2.3.3 Fortalezas y debilidades del plan de estudios vigente

Cuando fue aprobado el plan de estudios vigente tenía las siguientes fortalezas:

- Contaba con un tronco común que favorecía una formación integral en Geografía.
- Ofrecía áreas y subáreas que respondían a las necesidades de la época.
- Tenía un área de enseñanza de la Geografía y establecía la obligatoriedad de cursar tres asignaturas didácticas.
- Incorporaba prácticas de campo obligatorias en ciertas asignaturas.
- Cubría la profesionalización en materia de créditos.

Con el paso del tiempo se manifestaron las siguientes debilidades:

- Los contenidos de los programas y la estructura del plan de estudios no se actualizaron de manera formal, ante las instancias correspondientes.
- La estructura curricular perdió cohesión y las áreas desaparecieron hasta convertirse todas sus asignaturas en optativas.

- Por falta de recursos económicos no se implementaron los laboratorios propuestos y los existentes se volvieron obsoletos.

2.3.4 Análisis del desempeño académico de los estudiantes y mecanismos de titulación

Los cambios empezaron a ser notorios a partir de 1975, cuando la matrícula en el Colegio de Geografía se duplicó, con el inicio del turno matutino, pues de ochenta alumnos que generalmente se inscribían se pasó a 160. Poco después se abrieron dos grupos más, uno por la mañana y otro por la tarde, de modo que a principios de la década de los ochenta, la población total del Colegio superó a los mil alumnos.

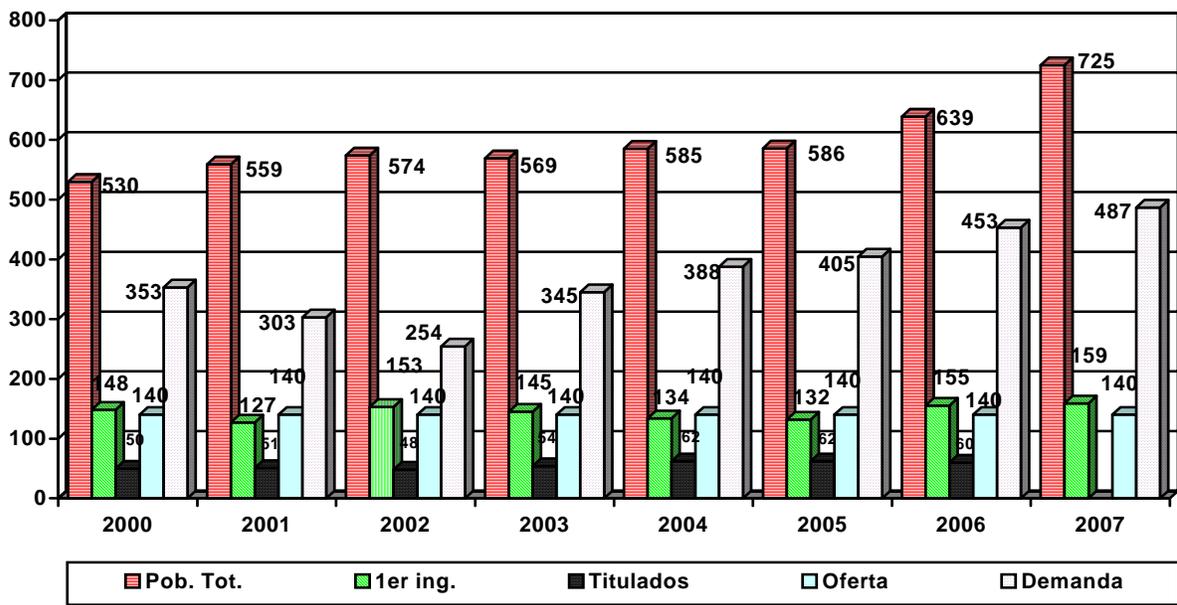
En los últimos años (2000-2007), la matrícula escolar ha fluctuado entre 530 y 725 alumnos en los diez semestres de la Licenciatura. Hay que incluir una población no regular de cien alumnos aproximadamente, que al amparo de los artículos 19 y 22 (Reglamento General de Exámenes) presentan exámenes extraordinarios de manera ocasional para terminar sus estudios. La media de alumnos de primer ingreso es de 150 alumnos por año. (Gráfica 1).

Las instalaciones y el personal docente con los que cuenta el Colegio de Geografía, en la Facultad de Filosofía y Letras, permiten aceptar hasta 150 alumnos de primer ingreso, mismos que utilizan los laboratorios ya instalados, así como los de reciente creación.

Como se aprecia en la gráfica, al igual que en otras carreras de la UNAM, la demanda supera a la oferta.

Las inscripciones varían conforme avanzan los años de estudio, a lo largo de los primeros tres años (seis semestres), como sigue: mientras que en el primer año se inscriben 150 alumnos en promedio, en segundo disminuyen a 123 y en tercero a cerca de 95 (datos correspondientes a semestres nones). En semestres pares ocurre algo similar: en primer año se reinscriben 135 alumnos (disminuye un poco con respecto al semestre anterior), en segundo año se reinscriben 113 y en tercer año, lo hacen únicamente 94.

Gráfica 1. Matrícula de alumnos de Geografía (2000-2007)



Fuente: Secretaría Académica de Servicios Escolares, Facultad de Filosofía y Letras. Febrero 12, 2007.

Cabe esperar que con la actualización del plan de estudios el abandono escolar disminuya al cumplirse ampliamente las expectativas de los estudiantes.

Para titularse, el egresado puede elegir entre las distintas modalidades que ofrece la Facultad: tesis, tesina o informe académico (Anexo 2). Aunque la tesis es la opción más solicitada, el informe académico es cada vez más requerido como forma de titulación, particularmente por quienes concluyeron la Licenciatura tiempo atrás, en virtud de que les permite informar sobre su actividad profesional.

3. PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Dotar a los alumnos con los elementos teóricos, metodológicos y prácticos fundamentales para el ejercicio de la profesión.
- Formar profesionales de la Geografía con un alto sentido humanista, conscientes de las relaciones entre la sociedad y el medio natural, para identificar problemas territoriales y proponer soluciones.
- Identificar el espacio geográfico como objeto de estudio de la Geografía.

- Proporcionar los elementos tecnológicos básicos para el manejo de la información geográfica a través de métodos automatizados, técnicas de computación cartográfica, teledetección y sistemas de información geográfica.

3.2 PERFILES

3.2.1 Perfil de ingreso

Es deseable que el aspirante que desea ingresar a la Licenciatura en Geografía haya cursado el Área de las Ciencias Sociales en el bachillerato y que posea los siguientes:

Conocimientos

- Conocimientos de computación (manejo de paquetería básica).
- Conocimientos básicos de matemáticas
- Comprensión de textos en inglés.

Habilidades

- Capacidad de abstracción, observación, análisis y síntesis.
- Habilidad para aprender de la realidad y de las fuentes documentales.
- Habilidad para expresarse correctamente en forma oral y por escrito.

Actitudes y valores

- Disposición e interés por el trabajo de campo.

3.2.2 Perfil intermedio

Al terminar el quinto semestre de la Licenciatura en Geografía, se espera que el estudiante haya obtenido los conocimientos necesarios y suficientes en las dos grandes áreas de la Geografía, Física y Humana, así como los elementos metodológicos indispensables para tener una comprensión amplia de la Geografía como ciencia y sus implicaciones.

Tendrá las bases necesarias en términos de Geografía física, que le permitirá comprender las interacciones de los diversos componentes de la superficie terrestre, atmósfera e hidrosfera. También habrá obtenido los conocimientos referentes a las formas de organización de las sociedades y la manera en la que éstas se apropian del espacio geográfico y lo transforman de acuerdo con sus necesidades y disponibilidades. Todo ello aunado al manejo de elementos metodológicos y técnicos indispensables para llevar a cabo sus labores, destacando una visión integral en el trabajo de campo donde deberá aprehender un sentido de identificación con los problemas ambientales y sociales en aras a orientar su esfuerzo en el perfil de egreso para convertirse en un profesional con la capacidad e interés para proponer los escenarios de solución o mitigación a dichas situaciones.

De este modo, el alumno, al terminar el quinto semestre estará listo para elegir la orientación que más se adecue a sus objetivos personales. Independientemente de la orientación elegida, las bases conceptuales para los alumnos serán las mismas, lo cual redundará en una mayor calidad en la formación de los egresados.

3.2.3 Perfil de egreso

Conocimientos

- Identificar el espacio geográfico como el objeto de estudio de la Geografía.
- Poseer fundamentos teóricos y metodológicos acerca de las interacciones entre la naturaleza y la sociedad, así como de las transformaciones que de ello se deriven.
- Identificar las transformaciones de la naturaleza y la sociedad, sus interacciones y su impacto espacial.
- Describir, analizar e interpretar las condiciones fundamentales de los procesos que ocurren en el espacio geográfico y plantearse alternativas para futuros cambios que beneficien a la sociedad y su entorno, con el fin de lograr un mejor ordenamiento territorial.

Habilidades

- Detectar los elementos del espacio geográfico y aquellos factores que inciden en su estructura y organización.
- Utilizar con eficiencia y eficacia las herramientas metodológicas y tecnológicas para la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Diseñar, elaborar y manejar materiales cartográficos adecuados a su labor geográfica.
- Aplicar ingenio y creatividad para plantearse los problemas de las diferenciaciones en el espacio geográfico que debe examinar.

Actitudes

- Poseer un espíritu de apertura ante la realidad mundial, las diferencias entre los espacios nacionales y/o sectoriales, regionales, locales, urbanos y rurales.
- Mostrar sensibilidad frente a los problemas ambientales y sociales.
- Empezar acciones para la conservación de los recursos naturales.
- Mantener una postura ética geográfica frente a las relaciones entre espacio, naturaleza y sociedad.

Aptitudes

- Desarrollar la percepción espacial, el conocimiento del territorio y la identidad del hombre con su medio.
- Transmitir la herencia cultural propia y fomentar el respeto hacia otras culturas.
- Fomentar una conciencia espacial que permita al individuo desempeñar la función que le corresponde en el mundo actual.

3.2.4 Perfil profesional

El Licenciado en Geografía es el profesional que analiza el espacio físico y social a partir de metodologías específicas y participa en la planeación y ordenamiento y en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales en escalas general, regional y local.

Los ámbitos laborales en los que desempeñarán los profesionales en Geografía son: educación (como docentes en todos los niveles educativos, técnicos de educación y directivos de planteles educativos); investigación (como

investigadores en universidades, institutos y centros de investigación); administración pública (investigadores, técnicos y tomadores de decisiones); iniciativa privada (autores, editorialistas, revisores técnicos, consultores y expertos en ecoturismo).

3.3 DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y TOTAL DE CRÉDITOS

El plan de estudios propuesto tiene una duración de ocho semestres y está organizado en asignaturas obligatorias y optativas en tres líneas de orientación indicativas de acuerdo con los intereses del alumno, quien cursará 56 asignaturas con un total de 315 créditos.

Las asignaturas obligatorias son 39, incluyen las tres obligatorias de elección, se cursan entre el primero y el séptimo semestres, de acuerdo con el mapa curricular. Las asignaturas obligatorias de elección se cursan en el sexto semestre.

La seriación entre las asignaturas obligatorias es indicativa en tanto que las asignaturas optativas pueden cursarse a partir del cuarto semestre y no tienen seriación.

La asignatura Enseñanza de la Geografía no se cursará antes del sexto semestre y el Seminario de Titulación 1 no se cursará antes del séptimo semestre.

TIPO DE ASIGNATURA	NÚMERO DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	NÚMERO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS	NÚM. DE ASIG. OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN	TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
Teóricas	8	0	0	8	56
Teórico-prácticas	28	17	3	48	259
TOTAL	36	17	3	56	315

3.4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

3.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios

La estructura curricular comprende asignaturas obligatorias, obligatorias de elección y optativas.

Las asignaturas obligatorias conforman el cuerpo de conocimientos que debe poseer el egresado de Geografía e incluyen, entre los semestres 1º a 5º, cuatro cursos de laboratorio en los cuales el alumno aplicará los conocimientos propios de cada periodo, haciendo uso de diferentes técnicas, conforme al semestre de que se trate.

Las asignaturas identificadas como obligatorias de elección se estructuran en tres líneas de orientación indicativa: Geografía Física, Geografía Humana y Cartografía y Geomática, mismas que se definen como preespecializaciones y a partir de las cuales el estudiante podrá decidir sobre su actuación profesional.

A continuación se enlistan las asignaturas obligatorias y obligatorias de elección, que conforman el plan de estudios de acuerdo con la orientación indicativa.

Línea de orientación indicativa: Geografía Física

Objetivo:

Proveer al alumno de los fundamentos de la Geografía Física y los métodos generales y particulares de trabajo que emplea para reconocer los procesos naturales, su distribución y diferenciación espacial.

Asignaturas obligatorias:

Geografía Física 1
Geografía Física 2 (Geología)
Meteorología
Climatología 1
Geomorfología
Hidrogeografía 1
Recursos Naturales 1
Biogeografía
Geografía de los Océanos 1
Edafología
Laboratorio de Suelos y Agua

Asignaturas obligatorias de elección:

Fundamentos de las Ciencias Físicas
Teoría y Método en Geografía Física
Estadística 2

Línea de orientación indicativa: Geografía Humana**Objetivo:**

Proveer al alumno de los fundamentos que conforman a la Geografía Humana así como sus métodos generales y particulares de trabajo, para que reconozca la relación del hombre con su entorno, a partir de las actividades económicas, los procesos de población y los elementos de la cultura.

Asignaturas obligatorias:

Geografía Humana 1
Geografía Humana 2
Geografía de la Población 1
Geografía Económica 1
Geografía Económica 2
Geografía Política 1
Geografía Política 2
Geografía Urbana 1
Geografía Rural 1

Asignaturas obligatorias de elección:

Fundamentos de las Ciencias Sociales
Teoría y Método en Geografía Humana
Estadística 2

Línea de orientación indicativa: Cartografía y Geomática**Objetivo:**

Proveer a los alumnos de elementos teórico metodológicos y conocimientos técnicos necesarios para desarrollar el trabajo cartográfico y geomático, con el fin de manejar la información geográfica.

Asignaturas obligatorias:

Cartografía 1
Laboratorio de Manejo de Mapas
Laboratorio de Fotogeografía
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

Asignaturas obligatorias de elección:

Cartografía Matemática 1
Geodesia 1
Estadística 2

La estructura curricular también contempla asignaturas obligatorias comunes para las tres líneas de orientación indicativa, que a continuación se enlistan:

Matemáticas
Pensamiento Geográfico
Historia de la Geografía 1
Historia de la Geografía 2
Espacio Geográfico
Bases Metodológicas de la Investigación Geográfica
Estadística 1
Enseñanza de la Geografía
Seminario de Titulación 1
Geografía de México 1
Geografía de México 2
Geografía de América

Para cada línea de orientación indicativa se ofrecen asignaturas optativas en número suficiente para que el estudiante seleccione según sus intereses de preespecialización.

3.4.2 Mecanismos de flexibilidad y seriación del plan de estudios propuesto

La estructura y organización del plan de estudios, descritas en el apartado anterior, facilitan que éste presente un grado importante de flexibilidad, permitiendo que la formación de los alumnos se adecue mejor a las demandas sociales, así como a sus expectativas académicas y culturales individuales.

Así, la flexibilidad de este plan de estudios se caracteriza por:

- Presentar una estructura y organización curricular que facilitan su actualización.

- Propiciar la incorporación temprana del alumno al campo laboral, gracias a la menor duración de los estudios, a la incorporación de actividades prácticas y teórico-prácticas que le permiten al alumno conocer las características de la actividad profesional en etapas tempranas de su formación.
- La seriación indicativa entre las asignaturas obligatorias, que garantiza un tránsito natural entre ellas, pero que no significa obligatoriedad de llevarla a cabo, pudiendo el alumno elegir su propia seriación de asignaturas a cursar.
- El fortalecimiento del plan de estudios debido a que las asignaturas obligatorias de elección responden a las necesidades de una formación profesional integral.
- Una organización sólida en líneas de orientación indicativa que facilita al alumno enfocarse en el área profesional de su interés.
- El número y la variedad de asignaturas optativas que permiten al alumno elegir entre diversos contenidos a cursar, de acuerdo con sus intereses y expectativas de formación.
- La inclusión de mecanismos de movilidad estudiantil que favorecen que el alumno curse asignaturas en otros planes de la institución o de instituciones de estudios superiores nacionales o extranjeras con las que la UNAM mantenga convenios para tal fin, de conformidad con lo estipulado en la Legislación Universitaria vigente.**

3.4 3 Lista de asignaturas

Clave	Denominación de la Asignatura	Modalidad	Carácter	TIPO DE ASIGNATURA		Créditos
				HORAS/SEMANA		
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	
1er. Semestre						
	Geografía Física 1	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Meteorología	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Matemáticas	Curso	Obligatoria	4	0	8
	Pensamiento Geográfico	Curso	Obligatoria	3	0	6
	Bases Metodológicas de la Investigación Geográfica	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Geografía Humana 1	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Laboratorio de Manejo de Mapas	Laboratorio	Obligatoria	2	1	5
	SUBTOTAL			26		43
2º. Semestre						
	Geografía Física 2 (Geología)	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Climatología 1	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Cartografía 1	Curso	Obligatoria	2	2	6

** http://www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/modificaciones/movilidad_estudiantil.html, enero de 2007.

Clave	Denominación de la Asignatura	Modalidad	Carácter	TIPO DE ASIGNATURA		Créditos
				HORAS/SEMANA		
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	
	Historia de la Geografía 1	Curso	Obligatoria	3	0	6
	Geografía de la Población 1	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Geografía Humana 2	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Estadística 1	Curso	Obligatoria	4	0	8
	SUBTOTAL			26		43
3º. Semestre						
	Geomorfología	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Hidrogeografía 1	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Edafología	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Historia de la Geografía 2	Curso	Obligatoria	3	0	6
	Geografía Económica 1	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Geografía Política 1	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Laboratorio de Suelos y Agua	Laboratorio	Obligatoria	2	1	5
	SUBTOTAL			25		40
4º. Semestre						
	Recursos Naturales 1	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Geografía de los Océanos 1	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Espacio Geográfico	Curso	Obligatoria	3	0	6
	Geografía Económica 2	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Geografía Política 2	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Laboratorio de Fotogeografía	Laboratorio	Obligatoria	2	1	5
	Optativa	Curso	Obligatoria	2	1	5
	SUBTOTAL			24		39
5º. Semestre						
	Biogeografía	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Geografía de México 1	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Geografía Rural 1	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Geografía Urbana 1	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica	Laboratorio	Obligatoria	2	1	5
	Optativa	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Optativa	Curso	Obligatoria	2	1	5
	SUBTOTAL			23		37
6º. Semestre						
	Geografía de México 2	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Enseñanza de la Geografía	Curso	Obligatoria	2	2	6
	Obligatoria de elección	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Obligatoria de elección	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Obligatoria de elección	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	SUBTOTAL			23		37
7º. Semestre						
	Geografía de América	Curso	Obligatoria	4	0	8

Clave	Denominación de la Asignatura	Modalidad	Carácter	TIPO DE ASIGNATURA		Créditos
				HORAS/SEMANA		
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	
	Seminario de Titulación 1	Seminario	Obligatoria	4	0	8
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	SUBTOTAL			23		41
8º. Semestre						
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	Optativa	Curso	Optativa	2	1	5
	SUBTOTAL			21		35
	TOTAL			191		315

Cuadro resumen del total de asignaturas y créditos

TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE ASIGNATURAS						TOTAL DE CRÉDITOS					
	OBLIGATORIAS	OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN	OPTATIVAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICAS / PRÁCTICAS	OBLIGATORIOS	OBLIGATORIOS DE ELECCIÓN	OPTATIVOS	TEÓRICOS	PRÁCTICOS	TEÓRICOS / PRÁCTICOS
56	36	3	17	8	0	48	215	15	85	56	0	259

3.4.3.1 Lista de asignaturas obligatorias de elección

Clave	Denominación de la Asignatura	Modalidad	Carácter	TIPO DE ASIGNATURA		Créditos
				SEMANA/SEMESTRE		
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	
	Fundamentos de las Ciencias Sociales	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Fundamentos de las Ciencias Físicas	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Teoría y Método en Geografía Humana	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Teoría y Método en Geografía Física	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Estadística 2	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Cartografía Matemática 1	Curso	Obligatoria	2	1	5
	Geodesia 1	Curso	Obligatoria	2	1	5

3.4.3.2 Lista de asignaturas optativas

Clave	Denominación de la Asignatura	Modalidad	Carácter	TIPO DE ASIGNATURA		Créditos
				SEMANA/SEMESTRE		
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	
	Agroclimatología 1	Curso	Optativa	2	1	5
	Agroclimatología 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Bioclimatología	Curso	Optativa	2	1	5
	Cartografía 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Cartografía Automatizada 1	Curso	Optativa	2	1	5
	Cartografía Automatizada 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Cartografía Matemática 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Cartografía Temática	Curso	Optativa	2	1	5
	Climatología 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Climatología Médica	Curso	Optativa	2	1	5
	Ecología	Curso	Optativa	2	1	5
	Economía Política	Curso	Optativa	2	1	5
	Elaboración y Evaluación de Proyectos	Curso	Optativa	2	1	5
	Espacio y Tiempo	Curso	Optativa	3	0	6
	Estudio de Nombres Geográficos	Curso	Optativa	2	1	5

Clave	Denominación de la Asignatura	Modalidad	Carácter	TIPO DE ASIGNATURA		Créditos
				SEMANA/SEMESTRE		
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	
	Fitogeografía	Curso	Optativa	2	1	5
	Fotogrametría 1	Curso	Optativa	2	1	5
	Fotogrametría 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Fotointerpretación 1	Curso	Optativa	2	1	5
	Fotointerpretación 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Geodesia 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Ambiental	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Cultural 1	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Cultural 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía de Asia, África y Oceanía	Curso	Optativa	3	0	6
	Geografía de Campo	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía de Europa	Curso	Optativa	3	0	6
	Geografía de la Población 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía de los Océanos 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía de los Riesgos	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía de los Suelos	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía del Género	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Histórica	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Histórica de México	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Médica 1	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Médica 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Política de México	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Rural 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía Urbana 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía y Administración	Curso	Optativa	2	1	5
	Geografía y Derecho	Curso	Optativa	2	1	5
	Geomorfología Aplicada	Curso	Optativa	2	1	5
	Geomorfología Dinámica	Curso	Optativa	2	1	5
	Geomorfología Estructural	Curso	Optativa	2	1	5
	Geomorfología Fluvial	Curso	Optativa	2	1	5
	Hidrogeografía 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Historia de la Cartografía	Curso	Optativa	2	1	5
	Historia de la Cartografía en México	Curso	Optativa	2	1	5
	Historia de la Geografía en México	Curso	Optativa	2	1	5
	Laboratorio de Estadística (Diseño de Muestreo en Geografía)	Laboratorio	Optativa	2	1	5
	Manejo de Información Geográfica Digital y Métodos Cartográficos	Curso	Optativa	2	1	5
	Medicina Básica para Geógrafos	Curso	Optativa	2	1	5
	Métodos de Análisis	Curso	Optativa	2	1	5

Clave	Denominación de la Asignatura	Modalidad	Carácter	TIPO DE ASIGNATURA		Créditos
				SEMANA/SEMESTRE		
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	
	Regional					
	Métodos y Técnicas en Geomorfología	Curso	Optativa	2	1	5
	Naturaleza y Sociedad	Curso	Optativa	2	1	5
	Ordenamiento y Gestión Ambiental	Curso	Optativa	2	1	5
	Percepción Remota	Curso	Optativa	2	1	5
	Planeación General y Regional	Curso	Optativa	2	1	5
	Planeación Urbana	Curso	Optativa	2	1	5
	Recursos Naturales 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Seminario de Cartografía	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Enseñanza de Geografía Económica	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Enseñanza de Geografía en Bachillerato	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Enseñanza de Geografía en Secundaria	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Enseñanza de Geografía Política	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Geografía Física	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Geografía Humana	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Geografía Regional de México 1	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Geografía Regional de México 2	Seminario	Optativa	2	1	5
	Seminario de Titulación 2	Seminario	Optativa	2	1	5
	Sistemas de Información Geográfica 1	Curso	Optativa	2	1	5
	Sistemas de Información Geográfica 2	Curso	Optativa	2	1	5
	Sistemas de Posicionamiento Global	Curso	Optativa	2	1	5
	Temas Selectos de Biogeografía	Curso	Optativa	2	1	5
	Temas Selectos de Geografía Económica	Curso	Optativa	2	1	5
	Temas Selectos de Geografía Política	Curso	Optativa	2	1	5
	Temas Selectos de Recursos Naturales	Curso	Optativa	2	1	5
	Topografía	Curso	Optativa	2	1	5
	Zoogeografía	Curso	Optativa	2	1	5

Se pretende que todas las asignaturas, obligatorias y optativas, tengan aplicación y que puedan derivarse de ellas actividades prácticas, de gabinete y/o de campo. Por su particular naturaleza, la formación de un profesional en Geografía requiere que los contenidos programáticos se vinculen con ejercicios orientados al desarrollo de las habilidades prácticas, metodológicas y técnicas. De esta manera, la aplicación de la teoría, los trabajos de gabinete y campo y la elaboración de reportes de investigación forman parte de los procesos de evaluación de cada asignatura.

Por lo anterior, el número de créditos otorgado a las asignaturas de esta propuesta tiene como referencia un valor, que está determinado por las actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno. Así, una hora teórica de clase semana-semester corresponde a dos créditos, mientras que una práctica corresponde a un crédito, tal como lo establece el artículo 15, inciso "a", del *Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales* de la Universidad Nacional Autónoma de México*.

El alumno podrá cursar hasta 40% de las asignaturas optativas fuera del plan de estudios, en otras facultades o escuelas de la UNAM y en instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, con las que la UNAM tenga convenio.

3.4.4 Mapas curriculares del plan de estudios propuesto y plan de estudios vigente

(Véase pág. sig.)

* Universidad Nacional Autónoma de México. *Legislación Universitaria*. México: UNAM, 2003. p. 335

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA. PLAN 2009

1er SEMESTRE	Geografía Física 1 HT2 HP2 C6	Meteorología HT2 HP2 C6	Matemáticas HT4 C8	Pensamiento Geográfico HT3 C6	Bases Metodológicas de la Investigación Geográfica HT2 HP2 C6	Geografía Humana 1 HT2 HP2 C6	Laboratorio de Manejo de Mapas HT2 HP1 C5	HT 17 HP 9	Total de Horas	Total de Créditos Oblig. 43 Opt. 0	Total de Asignaturas Oblig. 7 Opt. 0
2o. SEMESTRE	Geografía Física 2 (Geología) HT2 HP2 C6	Climatología 1 HT2 HP2 C6	Cartografía 1 HT2 HP2 C6	Historia de la Geografía 1 HT3 C6	Geografía de la Población 1 HT2 HP1 C5	Geografía Humana 2 HT2 HP2 C6	Estadística 1 HT4 C8	HT 17 HP 9	HT 17 HP 9	Oblig. 43 Opt. 0	Oblig. 7 Opt. 0
3er SEMESTRE	Geomorfología HT2 HP2 C6	Hidrogeografía 1 HT2 HP2 C6	Edafología HT2 HP1 C5	Historia de la Geografía 2 HT3 C6	Geografía Económica 1 HT2 HP2 C6	Geografía Política 1 HT2 HP2 C6	Laboratorio de Suelos y Agua HT2 HP1 C5	HT 15 HP 10	HT 15 HP 10	Oblig. 40 Opt. 0	Oblig. 7 Opt. 0
4o. SEMESTRE	Recursos Naturales 1 HT2 HP2 C6	Geografía de los Océanos 1 HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	Espacio Geográfico HT3 C6	Geografía Económica 2 HT2 HP2 C6	Geografía Política 2 HT2 HP2 C6	Laboratorio de Fotogeografía HT2 HP1 C5	HT 15 HP 9	HT 15 HP 9	Oblig. 34 Opt. 5	Oblig. 6 Opt. 1
5o. SEMESTRE	Biogeografía HT2 HP2 C6	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	Geografía de México 1 HT2 HP2 C6	Geografía Rural 1 HT2 HP1 C5	Geografía Urbana 1 HT2 HP1 C5	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica HT2 HP1 C5	HT 14 HP 9	HT 14 HP 9	Oblig. 27 Opt. 10	Oblig. 5 Opt. 2
6o. SEMESTRE	OBLIGATORIA DE ELECCIÓN HT2 HP1 C5	OBLIGATORIA DE ELECCIÓN HT2 HP1 C5	OBLIGATORIA DE ELECCIÓN HT2 HP1 C5	Geografía de México 2 HT2 HP2 C6	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	Enseñanza de la Geografía HT2 HP2 C6	HT 14 HP 9	HT 14 HP 9	Oblig. 27 Optat. 10	Oblig. 5 Optat. 2
7o. SEMESTRE	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	Geografía de América HT4 C8	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	Seminario de Titulación 1 HT4 C8	HT 18 HP 5	HT 18 HP 5	Oblig. 16 Optat. 25	Oblig. 2 Optat. 5
8o. SEMESTRE	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	OPTATIVA HT2 HP1 C5	HT 14 HP 7	HT 14 HP 7	Oblig. 0 Optat. 35	Oblig. 0 Optat. 7
	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS TH 131 TC 215	OPTATIVAS TH 51 TC 85	OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN TH 9 TC 15					HT 124 HP 67	HT 124 HP 67	Oblig. 230 Optat. 85	Oblig. 39 Optat. 17
								191	315	56	
								Totales			

HT=Horas teóricas

C= Créditos

TH = Total de horas

TC = Total de créditos

Es recomendable que el alumno curse las Asignaturas en el orden que se indica en el mapa curricular

**PENSUM
ACADÉMICO
3056**

**MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA
(PLAN VIGENTE 1971)**

SEMESTRE	Geografía Matemática I		Geografía General y Fisiografía 1		Geología aplicada a la Geografía y Prac. 1		Geografía Política 1		Geografía de la Población		Lexicología Geográfica 1		Total de Horas	Total de Créditos	Total de Asignaturas
	HT	HP	HT	HP	HT	HP	HT	HP	HT	HP	HT	HP	HT	Oblig.	Oblig.
1er	4	2	3	2	3/2	2	4	2	3	2	3	2	20	42	6
	1280	8	1273	6	1286	8	1282	8	1266	6	1598	6	HP 2	Opt. 0	Opt. 0
2°	4	2	3	2	3/2	2	4	2	3	2	3	2	20	42	6
	1293	8	1275	6	1287	8	1295	8	1980	6	1599	6	HP 2	Opt. 0	Opt. 0
3er	3	2	3/2	2	3	2	3/3	2	3/1	2	3/1	2	18	44	6
	1198	6	1264	8	1289	8	1279	6	1997	9	1683	7	HP 8	Opt. 0	Opt. 0
4°	3	2	3/2	2	3/2	2	3	2	3/3	2	3/2	2	18	45	6
	1267	6	1171	8	1297	8	1292	6	1996	9	1684	8	HP 9	Opt. 0	Opt. 0
5°	3/1	2	4/1	2	4	2	3/1	2	3/1	2	3/2	2	20	46	6
	1083	7	1099	9	1263	8	1270	7	1269	7	1061	8	HP 6	Opt. 0	Opt. 0
6°	3/1	2	3/1	2	3/1	2	3/2	2	5	2	4	2	21	47	6
	1084	7	1274	7	1272	7	1063	8	1261	10	1262	8	HP 5	Opt. 0	Opt. 0
7°	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	21	0	0
	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	HP 0	Opt. 42	Opt. 7
8°	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	21	0	0
	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	HP 0	Opt. 42	Opt. 7
9°	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	21	0	0
	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	HP 0	Opt. 42	Opt. 7
10°	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	21	0	0
	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	elegir	6	HP 0	Opt. 42	Opt. 7
PENSUM ACADÉMICO 3728													201	Oblig. 266	Oblig. 36
													32	Optat. 155	Optat. 24
														(Mínimo)	(Mínimo)
													233	421	60
Totales															

3.4.5 Lista de asignaturas con seriación indicativa antecedente y subsecuente

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA (a cursar)	ASIGNATURA CON SERIACIÓN INDICATIVA ANTECEDENTE	ASIGNATURA CON SERIACIÓN INDICATIVA SUBSECUENTE
Geografía Física 1	Ninguna	Geografía Física 2 (Geología)
Meteorología	Ninguna	Climatología 1
Matemáticas	Ninguna	Cartografía 1
Pensamiento Geográfico	Ninguna	Historia de la Geografía 1
Bases Metodológicas de la Investigación Geográfica	Ninguna	Geografía de la Población 1
Geografía Humana 1	Ninguna	Geografía Humana 2
Laboratorio y Manejo de Mapas	Ninguna	Estadística 1
Geografía Física 2 (Geología)	Geografía Física 1	Geomorfología
Climatología 1	Meteorología	Hidrogeografía 1
Cartografía 1	Matemáticas	Edafología
Historia de la Geografía 1	Pensamiento Geográfico	Historia de la Geografía 2
Geografía de la Población 1	Bases Metodológicas de la Investigación Geográfica	Geografía Económica 1
Geografía Humana 2	Geografía Humana 1	Geografía Política 1
Estadística 1	Laboratorio de Manejo de Mapas	Laboratorio de Suelos y Agua
Geomorfología	Geografía Física 2 (Geología)	Recursos Naturales 1
Hidrogeografía 1	Climatología 1	Geografía de los Océanos 1
Edafología	Cartografía 1	Ninguna
Historia de la Geografía 2	Historia de la Geografía 1	Espacio Geográfico
Geografía Económica 1	Geografía de la Población 1	Geografía Económica 2
Geografía Política 1	Geografía Humana 2	Geografía Política 2
Laboratorio de Suelos y Agua	Estadística 1	Laboratorio de Fotogeografía
Recursos Naturales 1	Geomorfología	Biogeografía
Geografía de los Océanos 1	Hidrogeografía 1	Ninguna
Espacio Geográfico	Historia de la Geografía 2	Geografía de México 1
Geografía Económica 2	Geografía Económica 1	Geografía Rural 1
Geografía Política 2	Geografía Política 1	Geografía Urbana 1
Laboratorio de Fotogeografía	Laboratorio de Suelos y Agua	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica
Biogeografía	Recursos Naturales 1	Ninguna
Geografía de México 1	Espacio Geográfico	Geografía de México 2
Geografía Rural 1	Geografía Económica 2	Ninguna
Geografía Urbana 1	Geografía Política 2	Ninguna
Laboratorio de Sistemas de	Laboratorio de Fotogeografía	Enseñanza de la Geografía

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA (a cursar)	ASIGNATURA CON SERIACIÓN INDICATIVA ANTECEDENTE	ASIGNATURA CON SERIACIÓN INDICATIVA SUBSECUENTE
Información Geográfica		
Geografía de México 2	Geografía de México 1	Geografía de América
Enseñanza de la Geografía	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica	Seminario de Titulación 1
Geografía de América	Geografía de México 2	Ninguna
Seminario de Titulación 1	Enseñanza de la Geografía	Ninguna

3.4.6 Tabla comparativa de las características generales del plan de estudios vigente y del plan de estudios propuesto

Plan vigente

El plan de estudios vigente data de 1967 y se modificó en 1971; consta de 60 asignaturas, 36 de las cuales son obligatorias y 24 optativas, con un total de 421 créditos, de los cuales 266 corresponden a las asignaturas obligatorias y un mínimo de 155 a las optativas.

Plan propuesto

En el nuevo plan de estudios se consideraron los siguientes puntos:

- Establecer líneas de orientación indicativa que permitan elaborar rutas críticas de acuerdo con los intereses particulares del estudiante.
- Incluir en el plan de estudios las asignaturas teóricas y metodológicas que demanda el desarrollo de la disciplina y que son necesarias para enfrentar las prácticas profesionales, actuales y emergentes, orientadas al desarrollo de habilidades en el uso y aplicación de herramientas tecnológicas como sistemas de información geográfica o sistemas de posicionamiento global, así como Elaboración y Evaluación de Proyectos, todo ello enmarcado en una concepción integradora, para lo que se proponen asignaturas como Pensamiento Geográfico, Espacio Geográfico y Geografía Ambiental.
- Ofrecer los contenidos tecnológicos necesarios para alcanzar y mantener la vanguardia, en los diferentes campos de actuación profesional de la disciplina.

- Implantar laboratorios en los primeros cinco semestres, con la intención de que se recuperen y apliquen los contenidos de las asignaturas del semestre correspondiente.
- Evitar la duplicación de contenidos en las asignaturas, respetando la relación vertical y horizontal entre ellas, a lo largo de los ocho semestres propuestos.

Características comparativas de los planes de estudio vigente y propuesto

CARACTERÍSTICAS	PLANES DE ESTUDIO	
	VIGENTE	PROPUESTO
DURACIÓN EN SEMESTRES	10	8
TIPO DE ORGANIZACIÓN	ÁREAS <ul style="list-style-type: none"> • GEOGRAFÍA APLICADA • CARTOGRAFÍA • ENSEÑANZA 	LÍNEAS DE ORIENTACIÓN INDICATIVA <ul style="list-style-type: none"> • GEOGRAFÍA FÍSICA • GEOGRAFÍA HUMANA • CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA
TOTAL DE ASIGNATURAS:	60	56
CARÁCTER DE LAS ASIGNATURAS		
OBLIGATORIAS	36	36
OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN	0	3
OPTATIVAS	24	17
TIPO DE ASIGNATURAS		
TEÓRICAS	41	8
PRÁCTICAS	0	0
TEÓRICO-PRACTICO	19	48
MODALIDAD (ASIGNATURAS OBLIGATORIAS)		
CURSO	36	34
LABORATORIO	0	4
SEMINARIO	0	1
TOTAL DE CRÉDITOS	421	315
CARÁCTER DE LOS CRÉDITOS		
OBLIGATORIOS	266	215
OBLIGATORIOS DE ELECCIÓN	0	15
OPTATIVOS	155	85
TIPO DE CRÉDITOS		
TEÓRICOS	273	56
PRÁCTICOS	0	0
TEÓRICO-PRÁCTICOS	148	259
TIPO DE SERIACIÓN		INDICATIVA

CARACTERÍSTICAS	PLANES DE ESTUDIO	
	VIGENTE	PROPUESTO
OPCIONES DE TITULACIÓN	8*	8
	1. Tesis 2. Tesina 3. Informe académico por actividad profesional 4. Informe académico por artículo académico 5. Informe académico de investigación 6. Informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia 7. Informe académico por servicio social 8. Informe académico por trabajo de campo 9. Traducción comentada. Sólo para los Colegios de Letras Clásicas y Letras Modernas.	1. Tesis 2. Tesina 3. Informe académico por actividad profesional 4. Informe académico por artículo académico 5. Informe académico de investigación 6. Informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia 7. Informe académico por servicio social 8. Informe académico por trabajo de campo 9. Traducción comentada. Sólo para los Colegios de Letras Clásicas y Letras Modernas.

* **Nota:** En el plan vigente las opciones de titulación se adecuaron con aprobación del H. Consejo Técnico y el Consejo Académico de Área al nuevo Reglamento de Opciones de Titulación Interno de la Facultad.

3.5 REQUISITOS

3.5.1 Requisitos de ingreso

Los requisitos para ingresar a la Licenciatura en Geografía son los que establece la normatividad vigente específicamente lo dispuesto en los artículos 2 y 4 del *Reglamento General de Inscripciones* vigente, que a la letra dicen:

Artículo 2. Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

[...]

Artículo 4. Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8º de este reglamento.

3.5.2 Requisitos de permanencia

La permanencia de los alumnos estará basada en la Legislación Universitaria, particularmente en lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 del *Reglamento General de Inscripciones* aplicable, que a la letra dicen:

Artículo 22.- Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad con los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán:

(,,)

b) En el ciclo de licenciatura, un 50% adicional a la duración del plan de estudios respectivo,

(...)

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios, en los términos del capítulo III del *Reglamento General de Exámenes*, siempre y cuando no rebasen los límites establecidos en el artículo 24.

Artículo 23.- En cada ciclo de estudios, a petición expresa del alumno, el consejo técnico podrá autorizar la suspensión de los estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en este reglamento. En casos excepcionales y plenamente justificados, el consejo técnico podrá ampliar dicha suspensión; en caso de una interrupción mayor de tres años, a su regreso el alumno deberá aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Artículo 25.- Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse, en caso de que los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Los alumnos, al concluir su 50% adicional que les otorga el artículo 22 del RGI, podrán terminar sus estudios en otro lapso igual a través de exámenes extraordinarios.

3.5.3 Requisitos de egreso

- Haber acreditado todas las asignaturas del plan de estudios.
- Tener cubierto el 100% de créditos de la Licenciatura en Geografía.

3.5.4 Requisitos de titulación

Los requisitos para obtener el título de Licenciado en Geografía, se encuentran en la normatividad vigente, principalmente con lo señalado en el *Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales*, el *Reglamento General de Servicio Social* y el *Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México*, que señalan lo siguiente:

- Haber cursado y aprobado el total de asignaturas y acreditado el 100% de los créditos establecidos en el plan de estudios.
- Presentar constancia de haber realizado el Servicio Social, de acuerdo con la Legislación Universitaria.
- Presentar constancia de aprobación del examen de comprensión de una lengua extranjera moderna (inglés, francés, italiano, alemán o portugués) expedida por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Filosofía y Letras (Deleflyl) o por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).**
- Aprobar el examen profesional¹⁶. El examen profesional comprenderá una prueba escrita y una réplica oral.

La prueba escrita de acuerdo con el documento *Modalidades de titulación y Manual operativo*, puede tener cualquiera de las siguientes modalidades –descritas en el anexo 2*:

1. Tesis
2. Tesina
3. Informe académico por actividad profesional
4. Informe académico por artículo académico
5. Informe académico de investigación
6. Informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia
7. Informe académico por servicio social
8. Informe académico por trabajo de campo
9. Traducción comentada. **Sólo para los Colegios de Letras Clásicas y Letras Modernas.**

** Aprobado en la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras el 28 de marzo de 1995. Aplicable a todas las licenciaturas de los sistemas presencial y abierto.

¹⁶ Se consideran las opciones aprobadas por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras en la sesión del 23 de junio de 2005, 16 de marzo y 27 de abril de 2007. Cfr. *Modalidades de titulación y Manual operativo*. México: Facultad de Filosofía y Letras. 2007.

* UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Titulación:

<http://www.filos.unam.mx/modalidades%20de%20titulacion.htm>

4.- IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

4.1 CRITERIOS PARA SU IMPLANTACIÓN

La implantación del plan de estudios propuesto deberá tomar en cuenta los criterios y mecanismos que se señalan a continuación.

4.1.1 Criterios académicos

Diseñar y aplicar campañas de divulgación e información de las características, concepto y perspectivas del plan propuesto. Para ello, se prepararán folletos y trípticos informativos que estarán a disposición de la comunidad del Colegio de Geografía en la Coordinación del mismo, en la Biblioteca “Samuel Ramos”, en la página Web de la Facultad y en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM.

Diseñar e impartir cursos de formación y actualización para los profesores, de modo que la planta docente disponga de los elementos adecuados para enfrentar los retos que significa el nuevo plan, antes de que éste sea implantado. Estos cursos podrán ser impartidos por el propio personal académico en sus respectivas áreas y por profesores invitados de otras instancias de la propia Institución u otras universidades. Estarán dirigidos por igual a los profesores de tiempo completo como a los de asignatura.

4.1.2 Criterios administrativos

El plan de estudios propuesto entrará en vigor el día siguiente a la fecha de su aprobación por el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales y tendrá efectos para los alumnos que en ese año lectivo ingresen a la Licenciatura.

El plan de estudios propuesto entrará en operación paulatinamente y el plan de estudios de 1971 perderá vigencia conforme a la normatividad que aplique.

El estudiante regular del plan de estudios de 1971 que desee cambiarse al plan de estudios propuesto, por convenir así a sus expectativas profesionales, podrá hacerlo siempre y cuando realice el procedimiento con base en las equivalencias

señaladas en la tabla correspondiente, renuncie al porcentaje de créditos acumulados y acepte la carga crediticia del nuevo plan de estudios.

Si hubiera asignaturas que por ser de nueva creación carecieran de equivalencia, el alumno interesado deberá cursarlas y aprobarlas.

El estudiante irregular y el que abandone sus estudios, habiéndolos iniciado bajo el plan de 1971, que desee concluirlos cuando éste haya perdido su vigencia se someterá al resultado de la equivalencia de asignatura por asignatura entre los planes y acreditará, mediante exámenes extraordinarios, aquéllas que le faltasen, conforme al nuevo plan de estudios.

Las asignaturas que carezcan de equivalencia, por tratarse de cursos de nueva creación, deberán ser acreditadas por el interesado a través de exámenes extraordinarios, sujetándose a lo dispuesto por la Legislación Universitaria.

Cualquier caso que no se encuentre contemplado dentro de los procedimientos anteriormente señalados, tendrá que sujetarse a las decisiones emanadas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras y a la Legislación Universitaria que aplique.

4.2 RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPLANTACIÓN

4.2.1 Recursos humanos

<u>Profesores de carrera</u>	<u>Número</u>
Titular C Tiempo completo	4
Titular B Tiempo completo	2
Titular A Tiempo completo	1
Asociado C Tiempo completo	4
Asociado B Tiempo completo	3
Asociado A Tiempo completo	1
SUBTOTAL	15

<u>Profesores de asignatura</u>	<u>Número</u>
Definitivos B	3
Definitivos A	31
Interinos B	4
Interinos A	56
SUBTOTAL	94

<u>Ayudantes de profesor "A"</u>	<u>Número</u>
SUBTOTAL	7

TOTAL PLANTA DOCENTE	116
----------------------	-----

	LICENCIA- TURA (pasantes)	LICENCIA- TURA	MAESTRÍA	DOCTO- RADO	SUBTOTAL
Profesores de carrera	0	2	5	8	15
Profesores de asignatura	0	40	25	29	94
Ayudantes de profesor	2	3	1	1	7
TOTAL	2	45	31	38	116

4.2.2 Recursos materiales e infraestructura

Infraestructura disponible

En la actualidad, el Colegio de Geografía dispone del acervo bibliográfico y cartográfico "Fondo Jorge A. Vivó", que forma parte de la Biblioteca "Samuel Ramos" de la Facultad de Filosofía y Letras.

También se cuenta con un Laboratorio de Cómputo con veinte equipos, localizado en el tercer piso de la Facultad.

Igualmente, se dispone de un Observatorio Meteorológico, dotado de instrumental analógico y computarizado; un Laboratorio de Suelos equipado para hacer análisis de los mismos y un Huerto Fenológico que dispone de espacio para realizar cultivos estacionales y permanentes.

Recursos e infraestructura necesarios para la implantación del plan de estudios

Para la implantación del nuevo plan de estudios se cuenta con los siguientes recursos e infraestructura en la Facultad de Filosofía y Letras:

El acervo bibliográfico del “Fondo Jorge A. Vivó”, perteneciente a la Biblioteca “Samuel Ramos” de la Facultad de Filosofía y Letras, especializado en Geografía. Además, el acervo de la propia Biblioteca “Samuel Ramos”.

El acervo cartográfico, impreso y digital que se encuentra en el “Fondo Jorge A. Vivó” de la Biblioteca “Samuel Ramos”.

Un Laboratorio de Cómputo con 20 computadoras, tabletas digitalizadoras, impresora y escáner profesional.

Un Observatorio Meteorológico con equipo analógico y digital, para las prácticas de Meteorología y Climatología.

Un Laboratorio de Suelos, equipado para realizar análisis de muestras de suelos.

Un Huerto Fenológico para realizar estudios y prácticas de Agroclimatología.

Además de las instalaciones propias de la Facultad, compartidas con las otras carreras, como cubículos de asesoría, cafetería, áreas de descanso y otras más.

4.3 TABLA DE TRANSICIÓN ENTRE PLANES DE ESTUDIO (VIGENTE Y PROPUESTO)

Se presenta la Tabla de Transición para la generación 2009 de la Licenciatura en Geografía y en el Anexo 3 se puede consultar la Tabla de Transición por Generaciones.

SEMESTRE	PLAN VIGENTE 1971	PLAN PROPUESTO 2009
-----------------	------------------------------	--------------------------------

2009-1	3° semestre	1° semestre
2009-2	4° semestre	2° semestre
2010-1	5° semestre	3° semestre
2010-2	6° semestre	4° semestre
2011-1	7° semestre	5° semestre
2011-2	8° semestre	6° semestre
2012-1	9° semestre	7° semestre
2012-2	10° semestre	8° semestre
2013-1	50% de tiempo adicional para la conclusión de la carrera de forma ordinaria (Gen. 2008)	
2013-2		
2014-1		
2014-2		
2015-1		
2015-2	50% de tiempo adicional para concluir la carrera con exámenes extraordinarios (Gen. 2008)	
2016-1		
2016-2		
2017-1		
2017-2		
2018-1	Pérdida de vigencia del plan 1971	Implantación total del plan 2009

4.4 TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1971				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO 2009			
SEM	CLAV.	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAV.	SEM.
Op	1007	6	Análisis e Interpretación de Mapas	Laboratorio de Manejo de Mapas	6		1°
Op	1557	7	Laboratorio de Cartografía 1				
Op	1558	7	Laboratorio de Cartografía 2				
Op	1036	6	Astronomía de Posición	Sistemas de Posicionamiento Global	6		Op
Op	1037	7	Automatización 1	Cartografía Automatizada 1	6		Op
Op	1038	7	Automatización 2	Cartografía	6		Op

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1971				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO 2009			
SEM	CLAV.	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAV.	SEM.
				Automatizada 2			
Op	1058	6	Bioclimatología	Bioclimatología	6		Op
Op	1059	6	Cartografía Matemática 1	Cartografía Matemática 1	6		O.E.
Op	1062	6	Cartografía Matemática 2	Cartografía Matemática 2	6		Op
5°	1061	8	Cartografía y Dibujo Cartográfico 1	Cartografía 1	8		2°
Op	1074	6	Climatología Médica	Climatología Médica	6		Op
5°	1083	7	Conservación de Recursos Naturales y Prácticas 1	Recursos Naturales 1	8		4°
6°	1084	7	Conservación de Recursos Naturales y Prácticas 2	Recursos Naturales 2	6		Op
Op	1154	8	Didáctica de la Geografía y Prácticas 1	Enseñanza de la Geografía	8		6°
Op	1155	8	Didáctica de la Geografía y Prácticas 2				
Op	1168	7	Ecología de los Recursos Naturales Básicos 1	Ecología	6		Op
Op	1588	7	Ecología de los Recursos Naturales Básicos 2				
Op	1170	7	Economía Política	Economía Política	6		Op
3°	1198	6	Estadística Aplicada a la Geografía I-1	Estadística 1	8		2°
Op	1199	8	Estadística Aplicada a la Geografía I-2	Estadística 2	6		O..E.
Op	1203	6	Estudio de Nombres Geográficos	Estudio de Nombres Geográficos	6		Op
Op	1911	9	Fotogeografía y Prácticas 1	Laboratorio de Fotogeografía	6		4°
Op	1594	9	Fotogeografía y Prácticas 2	Fotointerpretación 1	6		Op
Op	1255	7	Fotogrametría y Prácticas 1	Fotogrametría 1	6		Op
Op	1256	7	Fotogrametría y Prácticas 2	Fotogrametría 2	6		Op
Op	1276	7	Geobiología 1	Biogeografía	8		5°
Op	1277	7	Geobiología 2				
Op	1258	7	Geobotánica y Prácticas	Fitogeografía	6		Op
Op	1259	6	Geodesia 1	Geodesia 1	6		O.E.
Op	1271	6	Geodesia 2	Geodesia 2	6		Op
Op	1260	7	Geografía Aplicada	Ordenamiento y Gestión Ambiental	6		Op
6°	1261	10	Geografía de América 1	Geografía de América	8		7°
6°	1262	8	Geografía de Asia,	Geografía de Asia,	6		Op

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1971				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO 2009			
SEM	CLAV.	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAV.	SEM.
			África y Oceanía 1	África y Oceanía			
5º	1263	8	Geografía de Europa	Geografía de Europa	6		Op
3º	1264	8	Geografía de la Atmósfera I y Prácticas	Climatología 1	8		2º
1º	1266	6	Geografía de la Población	Geografía de la Población 1	6		2º
4º	1267	6	Geografía de los Océanos I-1	Geografía de los Océanos 1	6		4º
Op	1268	7	Geografía de los Océanos II-1	Geografía de los Océanos 2	6		Op
5º	1269	7	Geografía de México y Prácticas 1	Geografía de México 1	8		5º
6º	1272	7	Geografía de México y Prácticas 2	Geografía de México 2	8		6º
5º	1270	7	Geografía Económica y prácticas 1	Geografía Económica 1	8		3º
6º	1274	7	Geografía Económica y Prácticas 2	Geografía Económica 2	8		4º
1º	1273	6	Geografía General y Fisiografía 1	Geografía Física 1	8		1º
2º	1275	6	Geografía General y Fisiografía 2				
3º	1279	6	Geografía Humana 1	Geografía Humana 1	8		1º
4º	1292	6	Geografía Humana 2	Geografía Humana 2	8		2º
1º	1280	8	Geografía Matemática 1	Matemáticas	8		1º
2º	1293	8	Geografía Matemática 2				
Op	1281	8	Geografía Médica	Geografía Médica 1	6		Op
1º	1282	8	Geografía Política 1	Geografía Política 1	8		3º
2º	1295	8	Geografía Política 2	Geografía Política 2	8		4º
Op	1284	7	Geografía Rural	Geografía Rural 1	6		5º
Op	1285	6	Geografía Urbana	Geografía Urbana 1	6		5º
1º	1286	8	Geología Aplicada a la Geografía y Prácticas 1	Geografía Física 2 (Geología)	8		2º
2º	1286	8	Geología Aplicada a la Geografía y Prácticas 2				
Op	1288	7	Geomorfología Aplicada y Prácticas 1	Geomorfología Aplicada	6		Op
Op	1296	7	Geomorfología Aplicada y Prácticas 2				
3º	1289	8	Geomorfología I y Prácticas 1	Geomorfología	8		Op
4º	1297	8	Geomorfología 1 y Prácticas 2				
Op	1290	7	Geomorfología II y Prácticas	Geomorfología Dinámica	6		Op
Op	1291	6	Geopolítica	Temas Selectos de Geografía Política	6		Op
Op	1595	7	Geozoología 1	Zoogeografía	6		Op

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1971				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO 2009			
SEM	CLAV.	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAV.	SEM.
Op	1596	7	Geozoología 2				
Op	1301	7	Hidrogeografía 1	Hidrogeografía 1	8		3º
Op	1592	7	Hidrogeografía 2	Hidrogeografía 2	6		Op
Op	1331	6	Historia de la Cartografía	Historia de la Cartografía	6		Op
Op	1374	6	Historia de las Ciencias Geográficas	Historia de la Geografía 1	6		2º
Op	1560	6	Laboratorio de Geomorfología 1 ○	Métodos y Técnicas en Geomorfología	6		Op
Op	1562	6	Laboratorio de Geomorfología 2				
Op	1561	6	Laboratorio de Meteorología 1	Agroclimatología 1	6		Op
Op	1566	6	Laboratorio de Meteorología 2	Agroclimatología 2	6		Op
Op	1680	6	Medicina Básica para Geógrafos	Medicina Básica para Geógrafos	6		Op
3º	1683	7	Meteorología Aplicada a la Geografía y Prácticas 1 ○	Meteorología	8		1º
4º	1684	8	Meteorología Aplicada a la Geografía y Prácticas 2				
Op	1687	6	Métodos Cartográficos y Cartometría ○	Manejo de la Información Geográfica Digital y Métodos Cartográficos	6		Op
Op	1172	7	Edición y Reproducción de Mapas 1 ○				
Op	1173	7	Edición y Reproducción de Mapas 2				
Op	1691	6	Métodos de Investigación Geográfica	Seminario de Titulación 1 ○	6		7º
				Seminario de Titulación 2	6		Op
Op	1738	7	Prácticas de Fotogrametría I-1 ○	Percepción Remota	6		Op
Op	1590	7	Prácticas de Fotogrametría I-2				
Op	1777	7	Química del Suelo y Agua	Laboratorio de Suelos y Agua	6		3º
Op	1825	6	Seminario de Enseñanza de Geografía Política	Seminario de Enseñanza de Geografía Política	6		Op
Op	1822	6	Seminario de Enseñanza de la Geografía en Bachillerato 1 ○	Seminario de Enseñanza de Geografía en Bachillerato	6		Op
Op	1845	6	Seminario de Enseñanza de la Geografía en CCH 1 ○				
Op	1828	6	Seminario de				

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1971				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO 2009			
SEM	CLAV.	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAV.	SEM.
			Enseñanza de la Geografía en Bachillerato 2				
Op	1589	6	o Seminario de Enseñanza de la Geografía en CCH 2				
Op	1823	6	Seminario de Enseñanza de la Geografía en Secundaria 1	Seminario de Enseñanza de Geografía en Secundaria	6		Op
Op	1829	6	o Seminario de Enseñanza de la Geografía en Secundaria 2				
Op	1839	6	Seminario de Geografía Económica de México 1	Temas Selectos de Geografía Económica	6		Op
Op	1844	6	Seminario de Geografía Económica Regional de México 1	Seminario de Geografía Regional de México 1	6		Op
Op	1818	6	Seminario de Geografía Económica Regional de México 2	Seminario de Geografía Regional de México 2	6		Op
Op	1283	7	Geografía Regional de México y Prácticas	Métodos de Análisis Regional	6		Op
Op	1808	6	Seminario de Geografía Humana de México 1	Seminario de Geografía Humana	6		Op
Op	1809	6	o Seminario de Geografía Humana de México 2				
2º	1980	6	Técnicas de Investigación Bibliográfica	Bases Metodológicas de la Investigación Geográfica	8		1º
3º	1997	9	Topografía Aplicada a la Geografía y Practicas 1	Topografía	6		Op
4º	1996	9	o Topografía Aplicada a la Geografía y Prácticas 2				
Op	1010	4	Antropogeografía	Geografía Cultural 1	6		Op
Op	1060	9	Cartografía Temática	Geografía Cultural 2	6		Op
Op	1060	9	Cartografía Temática	Cartografía Temática	6		Op
6º	1063	8	Cartografía y Dibujo Cartográfico 2	Cartografía 2	6		Op
4º	1171	8	Edafología y Geografía Biológica y Prácticas	Edafología	8		3º
Op	1201	6	Estadística Aplicada a la Geografía II-1	Laboratorio de Estadística	6		Op
Op	1593	6	Estadística Aplicada a la Geografía II-2				
Op	1204	6	Estudio de la Geomorfología de México	Geomorfología Estructural	6		Op

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1971				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO 2009			
SEM	CLAV.	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAV.	SEM.
Op	1253	10	Fotogeografía Aplicada I y Prácticas 1	Fotointerpretación 2	6		Op
Op	1254	10	Fotogeografía Aplicada I y Prácticas 2				
Op	1720	7	Planeación General y Regional	Planeación General y Regional	6		Op
Op	1810	6	Seminario de Planeación General y Regional de México 1				
Op	1815	6	Seminario de Planeación General y Regional de México 2				
Op	1801	6	Seminario de Climatología de México 1	Climatología 2	6		Op
Op	1803	6	Seminario de Climatología de México 2				
Op	1813	6	Seminario de Conservación de Recursos Naturales de México 1	Temas Selectos de Recursos Naturales			Op
Op	1814	6	Seminario de Conservación de Recursos Naturales de México 2				
Op	1821	6	Seminario de Enseñanza de Geografía Económica 1	Seminario de Enseñanza de Geografía Económica	6		Op
Op	1830	6	Seminario de Enseñanza de Geografía Económica 2				
Op	1841	6	Seminario de Geografía Médica 1	Geografía Médica 2	6		Op
Op	1843	6	Seminario de Geografía Médica 2				
Op	1811	6	Seminario de Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México 1	Geografía de los Riesgos	6		Op
Op	1812	6	Seminario de Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México 2				
Op	1001	7	Uso de Suelo 1	SIN EQUIVALENCIA			
Op	1998	7	Uso de Suelo 2	SIN EQUIVALENCIA			
5º	1099	9	Cosmografía y Prácticas I	SIN EQUIVALENCIA			

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1971				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO 2009			
SEM	CLAV.	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAV.	SEM.
Op	1200	6	Estadística Geomédica	SIN EQUIVALENCIA			
Op	1265	6	Geografía de la Nutrición	SIN EQUIVALENCIA			
Op	1294	6	Gravimetría y Mareas	SIN EQUIVALENCIA			
1º	1598	6	Lexicología Geográfica 1	SIN EQUIVALENCIA			
2º	1599	6	Lexicología Geográfica 2	SIN EQUIVALENCIA			
Op	1739	7	Prácticas de Fotogrametría II-1	SIN EQUIVALENCIA			
Op	1591	2	Prácticas de Fotogrametría II-2	SIN EQUIVALENCIA			
Op	1820	6	Seminario de Enseñanza de la Cosmografía	SIN EQUIVALENCIA			
Op	1587	9	Cosmografía y Prácticas 2	SIN EQUIVALENCIA			
			Conocimiento de la adolescencia 1	SIN EQUIVALENCIA			
			Conocimiento de la adolescencia 2	SIN EQUIVALENCIA			
			Climatología Médica	SIN EQUIVALENCIA			
			Didáctica General	SIN EQUIVALENCIA			
			Fotogeografía Aplicada II y Prácticas 1	SIN EQUIVALENCIA			
			Fotogeografía Aplicada II y Prácticas 2	SIN EQUIVALENCIA			
			SIN EQUIVALENCIA	Pensamiento Geográfico	5		1º
			SIN EQUIVALENCIA	Historia de la Geografía 2	5		3º
			SIN EQUIVALENCIA	Espacio Geográfico	6		4º
			SIN EQUIVALENCIA	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica	5		5º
			SIN EQUIVALENCIA	Fundamentos de las Ciencias Sociales	5		O.E.
			SIN EQUIVALENCIA	Fundamentos de las Ciencias Físicas	5		O.E.
			SIN EQUIVALENCIA	Teoría y Método en Geografía Humana	5		O.E.
			SIN EQUIVALENCIA	Teoría y Método en Geografía Física	5		O.E.
			SIN EQUIVALENCIA	Elaboración y Evaluación de Proyectos	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Espacio y Tiempo	6		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía Ambiental	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía de Campo	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía de la	5		Op

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE 1971				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO 2009			
SEM	CLAV.	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAV.	SEM.
				Población 2			
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía de los Suelos	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía del Género	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía Histórica	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía Histórica de México	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía Política de México	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía Rural 2	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía Urbana 2	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía y Administración	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geografía y Derecho	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Geomorfología Fluvial	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Historia de la Cartografía en México	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Historia de la Geografía en México	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Naturaleza y Sociedad	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Planeación Urbana	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Seminario de Cartografía	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Seminario de Geografía Física	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Sistemas de Información Geográfica 1	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Sistemas de Información Geográfica 2	5		Op
			SIN EQUIVALENCIA	Temas Selectos de Biogeografía	5		Op

4.5 TABLA DE CONVALIDACIÓN ENTRE EL PLAN PROPUESTO Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Plan de estudios 2009 Presencial				Plan de estudios Geografía 1979 Sistema Universidad Abierta			
SEM	CLAVE	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAVE	SEM
1		6	Geografía Física 1	Geografía General y Fisiografía	16	1190	1
1		8	Matemáticas	Matemáticas	16	1192	1
1		6	Bases Metodológicas de la Investigación Geográfica	Métodos de Investigación Geográfica	8	1919	10

Plan de estudios 2009 Presencial				Plan de estudios Geografía 1979 Sistema Universidad Abierta			
SEM	CLAVE	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAVE	SEM
1		6	Geografía Humana 1 y	Geografía Humana	12	1191	1
2		6	Geografía Humana 2				
2		6	Geografía Física 2 (Geología)	Geología Histórica y Geología Física	12	1227	2
1		6	Meteorología y	Meteorología y Climatología	18	1423	4
2		6	Climatología 1				
2		6	Cartografía 1 y				
4		5	Laboratorio de Fotogeografía	Fotogeografía 1 y Cartografía 1	17	1425	4
2		5	Geografía de la Población 1	Geografía de la Población	6	1228	2
2		8	Estadística 1	Estadística	12	1329	3
3		6	Geomorfología	Geomorfología Estructural y Geomorfología Climática	12	1327	3
3		6	Hidrogeografía 1	Hidrología y Prácticas de Hidrología	6	1736	7
					1	1741	7
3		6	Geografía Económica 1 y	Geografía Económica	12	1424	4
4		6	Geografía Económica 2				
3		6	Geografía Política 1 y	Geografía Política	16	2602	5
4		6	Geografía Política 2				
3		5	Laboratorio de Suelos y Agua	Prácticas de Edafología, Prácticas de Biogeografía y Laboratorio de Edafología	5	2604	5
4		6	Recursos Naturales 1 y	Conservación de Recursos Naturales	12	1878	8
Op		5	Recursos Naturales 2				
4		5	Geografía de los Océanos 1	Oceanografía	6	1636	6
3		5	Edafología y	Edafología y Biogeografía	6	2601	5
5		6	Biogeografía				
5		6	Geografía de México 1 y	Geografía de México	12	1637	6
6		6	Geografía de México 2				
5		5	Geografía Rural 1	Geografía Rural	6	1916	10
5		5	Geografía Urbana 1	Geografía Urbana	6	1917	10
6		6	Enseñanza de la Geografía y	Didáctica General y Didáctica de la	16	1914	9

Plan de estudios 2009 Presencial				Plan de estudios Geografía 1979 Sistema Universidad Abierta			
SEM	CLAVE	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAVE	SEM
Op.		5	Seminario de Enseñanza de Geografía en Secundaria	Geografía			
Op.		5	Seminario de Enseñanza de Geografía en Bachillerato				
7		8	Geografía de América	Geografía de América	10	1737	7
7		8	Seminario de Titulación 1	Métodos de Investigación Geográfica	8	1919	10
Op.		5	Topografía	Cosmografía y Topografía	12	1229	2
Op.		6	Geografía de Europa y	Geografía del Viejo Mundo	16	1879	8
Op.		6	Geografía de Asia, África y Oceanía				
Op.		5	Fotogrametría 1	Fotogrametría	7	1740	7
Op.		5	Economía Política	Economía Política	16	1328	3
Op.		5	Seminario de Geografía Regional de México 1	Geografía Regional de México	6	1913	9
O.E.		5	Cartografía Matemática 1	Fotogeografía II y Cartografía II	17	2603	5
Op.		5	Historia de la Cartografía				
Op.		5	Cartografía Matemática 2	Fotogeografía III y Cartografía Temática	16	1638	5
Op.		5	Cartografía Temática				
Op.		5	Estudio de Nombres Geográficos	Estudio de Nombres Geográficos y Análisis e Interpretación de Mapas	12	1880	8
1		5	Laboratorio de Manejo de Mapas				
Op.		5	Planeación General y Regional	Planeación General y Regional	6	1912	
Op.		5	Agroclimatología 1	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Agroclimatología 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Bioclimatología	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Climatología Médica	SIN CONVALIDACIÓN			
4		6	Espacio Geográfico	SIN CONVALIDACIÓN			
O.E.		5	Estadística 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Fitogeografía	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Fotogrametría 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Fotointerpretación 1	SIN CONVALIDACIÓN			
O.E.		5	Geodesia 1	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Geodesia 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Geografía de los	SIN CONVALIDACIÓN			

Plan de estudios 2009 Presencial				Plan de estudios Geografía 1979 Sistema Universidad Abierta			
SEM	CLAVE	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAVE	SEM
			Océanos 2				
Op.		5	Geografía Médica 1	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Geografía Rural 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Geomorfología Aplicada	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Geomorfología Dinámica	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Geomorfología Estructural	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Geomorfología Fluvial	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		6	Geopolítica	SIN CONVALIDACIÓN			
2		6	Historia de la Geografía 1	SIN CONVALIDACIÓN			
3		6	Historia de la Geografía 2	SIN CONVALIDACIÓN			
5		5	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Medicina Básica para Geógrafos	SIN CONVALIDACIÓN			
1		6	Pensamiento Geográfico	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Seminario de Enseñanza de Geografía Política	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Seminario de Geografía Humana	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Seminario de Geografía Regional de México 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Zoogeografía	SIN CONVALIDACIÓN			
O.E.		5	Fundamentos de las Ciencias Sociales	SIN CONVALIDACIÓN			
O.E.		5	Fundamentos de las Ciencias Físicas	SIN CONVALIDACIÓN			
O.E.		5	Teoría y Método en Geografía Humana	SIN CONVALIDACIÓN			
O.E.		5	Teoría y Método en Geografía Física	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Cartografía 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Cartografía Automatizada 1	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Cartografía Automatizada 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Climatología 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Ecología	SIN CONVALIDACIÓN			
Op.		5	Elaboración y	SIN CONVALIDACIÓN			

Plan de estudios 2009 Presencial				Plan de estudios Geografía 1979 Sistema Universidad Abierta			
SEM	CLAVE	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAVE	SEM
			Evaluación de Proyectos				
Op		6	Espacio y Tiempo	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Fotointerpretación 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía Ambiental	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía Cultural 1	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía Cultural 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía de Campo	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía de la Población 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía de los Riesgos	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía de los Suelos	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía del Género	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía Histórica	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía Histórica de México	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía Médica 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía Política de México	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía Urbana 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía y Administración	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Geografía y Derecho	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Hidrogeografía 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Historia de la Cartografía en México	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Historia de la Geografía en México	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Laboratorio de Estadística (Diseño de muestreo en Geografía)	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Manejo de Información Geográfica Digital y Métodos Cartográficos	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Métodos de Análisis Regional	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Métodos y Técnicas en Geomorfología	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Naturaleza y Sociedad	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Ordenamiento y Gestión Ambiental	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Percepción Remota	SIN CONVALIDACIÓN			

Plan de estudios 2009 Presencial				Plan de estudios Geografía 1979 Sistema Universidad Abierta			
SEM	CLAVE	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAVE	SEM
Op		5	Planeación Urbana	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Seminario de Cartografía	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Seminario de Enseñanza de Geografía Económica	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Seminario de Geografía Física	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Seminario de Titulación 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Sistemas de Información Geográfica 1	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Sistemas de Información Geográfica 2	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Sistemas de Posicionamiento Global	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Temas Selectos de Biogeografía	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Temas Selectos de Geografía Económica	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Temas Selectos de Geografía Política	SIN CONVALIDACIÓN			
Op		5	Temas Selectos de Recursos Naturales	SIN CONVALIDACIÓN			
			SIN CONVALIDACIÓN	Técnicas de Investigación Bibliográfica	6	1193	1
			SIN CONVALIDACIÓN	Prácticas de Geología Histórica y Geología Física	4	1230	2
			SIN CONVALIDACIÓN	Prácticas de Geomorfología Estructural y Geomorfología Climática	4	1330	3
			SIN CONVALIDACIÓN	Prácticas de Geografía Económica y Laboratorio de Meteorología	8	1426	4
			SIN CONVALIDACIÓN	Prácticas de Conservación de Recursos Naturales	2	1881	8
			SIN CONVALIDACIÓN	Prácticas de Geografía Regional de México	1	1915	9
			SIN CONVALIDACIÓN	Uso del Suelo y Geografía Aplicada	12	1918	10

Plan de estudios 2009 Presencial				Plan de estudios Geografía 1979 Sistema Universidad Abierta			
SEM	CLAVE	CRÉD.	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉD.	CLAVE	SEM
			SIN CONVALIDACIÓN	Practs. de Geografía de México	2	1639	6

5. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

La evaluación del plan de estudios debe ser permanente en ciclos de un año, con el objeto de que se puedan detectar las posibles modificaciones de acuerdo con los resultados de estas evaluaciones, por lo menos durante los primeros cinco años de su implantación; después, podrá realizarse cada dos años.

Este procedimiento estará a cargo de una Comisión Especial de Evaluación, integrada por los miembros del Comité Académico del Colegio de Geografía y de la Comisión Revisora del plan de estudios.

Se sugiere que al egreso de la primera generación se convoque a la comunidad a realizar una serie de encuentros de carácter académico en los que se lleve a cabo un análisis y valoración del plan de estudios.

Tomando como base los resultados de los encuentros antes referidos, el Colegio propondrá las modificaciones pertinentes y necesarias a través de la Coordinación del Colegio de Geografía. Estas modificaciones serán acordadas por el Comité Académico y la Comisión Revisora del Plan de Estudios, los consejeros técnicos profesores y alumnos y los consejeros académicos profesores y alumnos. Las propuestas se someterán a la consideración del H. Consejo Técnico de la Facultad para que éste las discuta, apruebe si es el caso y las turne a las instancias universitarias correspondientes.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA APLICA A TODOS LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO UN EXAMEN DIAGNÓSTICO DURANTE LA SEMANA PREVIA AL INICIO DEL SEMESTRE. ESTE INSTRUMENTO TIENE COMO PROPÓSITO DETERMINAR LOS NIVELES DE CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS EN DIFERENTES ÁREAS, CORRESPONDIENDO A GEOGRAFÍA LA DE CIENCIAS SOCIALES.

TAL EXAMEN ES DE GRAN UTILIDAD CON FINES DE PLANEACIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE GEOGRAFÍA PUES PERMITE DETECTAR PUNTOS DÉBILES EN LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS Y ELABORAR PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN QUE PERMITAN ATACAR LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN DERIVARSE DE ESTAS DEFICIENCIAS.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DISPONE DE INFORMACIÓN ESCOLAR POR GENERACIÓN, PARTICULARMENTE LA REFERENTE AL AVANCE EN CRÉDITOS POR AÑO ESCOLAR. ESTA INFORMACIÓN PERMITE CONOCER EL NIVEL DE REGULARIDAD DE LOS ALUMNOS DE CADA GENERACIÓN Y ASÍ DISEÑAR Y ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA REGULARIDAD DE LOS ALUMNOS EN LA APROBACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA; SERÁ, ASIMISMO, DE GRAN UTILIDAD PARA EL DISEÑO DE UN EXAMEN DE DIAGNÓSTICO DE LOGRO DE PERFILES

INTERMEDIOS Y DE SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR, ASÍ COMO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS O MÓDULOS CON ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN Y DE SEGUIMIENTO DEL ABANDONO ESCOLAR.

SE PRETENDE ESTABLECER, DE MANERA SISTEMÁTICA, LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA LA PLANTA ACADÉMICA A FIN DE MANTENER ELEVADOS NIVELES DE DOCENCIA; ASIMISMO, IMPULSAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS A LA FACULTAD, CON EL DOBLE OBJETIVO DE APOYAR A LOS PROFESORES QUE DESEEN DEDICAR PARTE DE SU TIEMPO A LA INVESTIGACIÓN Y OFRECER A LOS ALUMNOS QUE PARTICIPEN EN ELLOS, FUNDAMENTOS PARA REALIZAR INVESTIGACIONES. IGUALMENTE, SE PROMOVERÁN E INCREMENTARÁN LAS RELACIONES DE TIPO ACADÉMICO CON OTRAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE LA GEOGRAFÍA EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS.

Deberá llevarse a cabo un **programa de seguimiento de los egresados** así como de la labor profesional que éstos desarrollen, para disponer de información precisa y actualizada sobre la pertinencia y relevancia de los conocimientos adquiridos en el contexto del desarrollo profesional.

Se aplicarán cuestionarios a los alumnos y profesores del Colegio para determinar el grado de relación entre el logro de conocimientos, habilidades y actitudes establecidos para cada una de las asignaturas cursadas y su correspondencia con el perfil profesional propuesto.

También se determinará la **vigencia, relevancia, pertinencia y calidad de la bibliografía** sugerida en cada uno de los programa de las diferentes asignaturas, en relación con los contenidos de las mismas, así como el **estado de los recursos materiales e infraestructura** que deben apoyar adecuadamente el programa académico que se propone.

Se analizará la relevancia y pertinencia de las prácticas docentes, en relación con los contenidos, habilidades y actitudes que se pretenden desarrollar, así como con el aprendizaje alcanzado por los alumnos.

Se llevará a cabo una evaluación de los objetivos generales del plan, de las áreas y de las asignaturas, de acuerdo con su relación con el ámbito laboral y los avances de la disciplina en los niveles nacional e internacional.

ANEXO 1. ACTAS DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CONSEJO TÉCNICO
FFLE/CT/0261/2007
ASUNTO: ACUERDO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Por medio de la presente, se hace constar que en el acta del H. Consejo Técnico de esta Facultad, relativa a la séptima sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2005, se encuentra el siguiente acuerdo:

"Se acordó aprobar por unanimidad el Proyecto de Modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras."-----

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de mayo de 2007

La Secretaria del Consejo


Dra. Tatiana Sule Fernández



ANEXO 2. MODALIDADES DE TITULACIÓN*

En el marco de las modificaciones a los Reglamentos: *General de Exámenes*, *General de Estudios Técnicos y Profesionales*, y *General para la Presentación Aprobación y Modificación de Planes de Estudio*, aprobadas por el H. Consejo Universitario y publicadas en la *Gaceta* del 28 de octubre de 2004, la Facultad de Filosofía y Letras se dio a la tarea de ampliar y simplificar las opciones de titulación en el nivel de licenciatura. Como resultado de lo anterior, se aceptaron las modalidades que se detallan en este documento.

Para optar por el título de Licenciado en las carreras que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, en cualquiera de las opciones, se requiere sustentar un examen profesional que, de conformidad con el **Reglamento General de Exámenes de la UNAM**, comprende una réplica oral y un trabajo escrito, de acuerdo con alguna de las modalidades siguientes:

1. Tesis
2. Tesina
3. Informe académico por actividad profesional
4. Informe académico por artículo académico
5. Informe académico de investigación
6. Informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia
7. Informe académico por servicio social
8. Informe académico por trabajo de campo
9. Traducción comentada. **Sólo para los Colegios de Letras Clásicas y Letras Modernas.**

Es importante destacar que ninguna de las anteriores es superior a otras y que se trata de diversas modalidades por las que los egresados optan libremente.

DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TESIS, TESINA, INFORME ACADÉMICO Y TRADUCCIÓN COMENTADA

DE LA TESIS *

La tesis es un trabajo propio que, en sí mismo, constituye una unidad cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la disciplina correspondiente y posee la capacidad para organizar sistemáticamente los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente.

Por lo anterior, la tesis debe:

- Desarrollar el tema con una reflexión personal.

* Cuando se justifique, el H. Consejo Técnico podrá autorizar una **tesis conjunta**.

- Incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema
- Mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía.
- Contener aparato crítico, índice y bibliografía.
- La extensión dependerá de la argumentación que el tema requiera.

DE LA TESIS

La tesis es un escrito propio de carácter monográfico y heurístico, cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la disciplina correspondiente y posee las capacidades para organizar los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente.

Por lo anterior, la tesis debe:

- Incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema.
- Mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía.
- Contener aparato crítico, índice y bibliografía.
- La extensión dependerá de la argumentación que el tema requiera.

DEL INFORME ACADÉMICO

El informe académico es un trabajo propio que recoge la experiencia de una actividad profesional, de una investigación que derive en un artículo académico o de una investigación, del apoyo para la docencia mediante la elaboración de material didáctico, de servicio social o de trabajo de campo.

El informe académico, en cualquiera de sus modalidades debe:

- Describir la tarea sobre la cual versa el informe.
- Valorar de modo crítico la actividad reseñada.
- Estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía.
- Contener marco teórico, índice y bibliografía cuando el trabajo lo requiera.
- La extensión dependerá de las necesidades de cada informe.

DE LAS MODALIDADES DEL INFORME ACADÉMICO

I. INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

En los casos en que un egresado de las licenciaturas de la Facultad tenga una experiencia profesional, al menos de un año, afín a la carrera que estudió y centrada en tareas concretas, podrá optar por presentar un informe académico por actividad profesional.

II. INFORME ACADÉMICO POR ARTÍCULO ACADÉMICO

El alumno que se incorpore al menos por un año a un proyecto de investigación registrado previamente en la Facultad de Filosofía y Letras podrá elegir esta opción.

Su trabajo, dentro del proyecto, deberá derivar en un ensayo o artículo académico de su autoría, aceptado para su publicación en una revista arbitrada, capítulo en libro, etc.

III. INFORME ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN

El alumno que se incorpore al menos por un año a un proyecto de investigación registrado previamente en la Facultad de Filosofía y Letras podrá presentar un informe académico donde se plasme el trabajo realizado por el estudiante en dicho proyecto.

IV. INFORME ACADÉMICO POR ELABORACIÓN COMENTADA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA APOYAR LA DOCENCIA

Esta modalidad consiste, en primer lugar, en haber elaborado un material de apoyo para la docencia, relativo a su carrera (libro de texto, antología, disco compacto, software, base de datos, video, etc.). El informe, que incluye este material, debe reflejar el conocimiento del estudiante sobre su contenido, además de la capacidad para usarlo, con un criterio profesional, como parte de un programa institucional.

V. INFORME ACADÉMICO POR SERVICIO SOCIAL

En el caso de que un alumno realice su servicio social conforme al reglamento correspondiente y relacionado con su carrera, podrá optar por titularse con un informe académico por servicio social. El plazo entre la conclusión del servicio social y el registro del informe no podrá exceder de un año.

VI. INFORME ACADÉMICO POR TRABAJO DE CAMPO

Los egresados de una carrera cuyo plan de estudios incluya prácticas de campo, aprobadas por su respectivo Comité Académico como susceptibles de derivar en informes académicos, podrán titularse mediante esta opción. El plazo entre la conclusión de la práctica y el registro del informe no podrá exceder de un año.

DE LA TRADUCCIÓN COMENTADA *

Los egresados de las carreras de Letras Clásicas y Modernas, en virtud de que la traducción constituye una actividad inherente a estas disciplinas, podrán optar por esta forma. Consiste en realizar una traducción de un texto literario o académico, que formará parte del trabajo, acompañada de un prólogo.

Por lo anterior, la traducción comentada debe:

- Incluir un escrito acerca de la importancia de la obra, los contextos general y particular, los criterios y procedimientos de traducción.
- Valorar de modo crítico las dificultades del proceso y sus soluciones.

* Se fomentará la creación de seminarios específicos para el desarrollo de proyectos de traducción. Documento aprobado por el Consejo Técnico en su sesión del 23 de junio de 2005

- Estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía.
- Contener marco teórico, índice y bibliografía cuando el trabajo lo requiera.
- La extensión dependerá de la naturaleza del texto traducido.

Este documento fue modificado por el H. Consejo Técnico en sus sesiones del 16 de marzo y del 27 de abril de 2007 y sustituye cualquier otra disposición que sobre el tema de titulación existiese con anterioridad.

ACTA DE APROBACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CONSEJO TÉCNICO

Por medio de la presente, se hacen constar las modificaciones autorizadas por el H. Consejo Técnico de esta Facultad, relativas al Manual Operativo de Modalidades de Titulación de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico, celebrada el 16 de marzo de 2007, se encuentra el siguiente acuerdo:

“1) Para la modalidad de Informe Académico, se incluye la opción de “Informe Académico de Investigación”

“El alumno que se incorpore al menos por un año a un proyecto de investigación registrado en la Facultad de Filosofía y Letras podrá optar por esta opción presentando un informe sobre la investigación realizada en el citado proyecto.”

2) Para la modalidad de Traducción Comentada, se autorizó la siguiente modificación donde dice:

“Consiste en realizar una traducción literaria, que formará parte del trabajo, acompañada de un prólogo.”

Debe decir:

“Consiste en realizar una traducción de un texto literario o académico, que formará parte del trabajo, acompañado de un prólogo.”

Por otra parte, se acordó que, en el título llamado “del jurado del examen”, se modifique el inciso d) quedando de la siguiente forma:

"d) Si es el caso, previo visto bueno del coordinador del colegio respectivo, sólo un académico externo a la UNAM podrá formar parte del sínodo, si cumple con los requisitos establecidos en el artículo 29 del Reglamento General de Exámenes."

En el acta de la tercera sesión ordinaria del Consejo Técnico, celebrada el 27 de abril de 2007 se encuentra el siguiente acuerdo:

1) En el apartado titulado "Del jurado de examen"

Dice:

"b) El jurado se integrará, de preferencia, con profesores del área que corresponda al trabajo."

Debe decir:

"b) el jurado se integrará, de preferencia, con profesores del área que corresponda al trabajo, cuyo nombramiento se encuentre vigente."

2) Se acordó agregar la siguiente leyenda al finalizar el documento:

"Este documento fue modificado por el Consejo técnico en sus sesiones del 16 de marzo y del 27 de abril de 2007 y sustituye a cualquier otra disposición que sobre el tema de titulación existiesen con anterioridad."

Atentamente

"POR MI RAZA HABLÁRA EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de octubre de 2007.


Dra. Tatiana Sule Fernández
La Secretaria del Consejo Técnico



FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS
CONSEJO TÉCNICO

ANEXO 3. TABLA DE TRANSICIÓN

TABLA DE TRANSICIÓN DE GENERACIONES ANTERIORES A 2009
G E N E R A C I Ó N:

Año Ingreso	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1971-1	1º.										
1971-2	2º.										
1972-1	3º.	1º.									
1972-2	4º.	2º.									
1973-1	5º.	3º.	1º.								
1973-2	6º.	4º.	2º.								
1974-1	7º.	5º.	3º.	1º.							
1974-2	8º.	6º.	4º.	2º.							
1975-1	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.						
1975-2	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.						
1976-1	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.					
1976-2	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.					
1977-1	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.				
1977-2	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.				
1978-1	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.			
1978-2	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.			
1979-1	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.		
1979-2	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.		
1980-1	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.	
1980-2	1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.	
1981-1		1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.
1981-2		1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.
1982-1			1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.
1982-2			1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.
1983-1				1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.
1983-2				1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.
1984-1					1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.
1984-2					1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.
1985-1						1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.
1985-2						1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.
1986-1							1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O
1986-2							1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O
1987-1								1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O
1987-2								1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O
1988-1									1-10 E	1-10 E	1-10 O
1988-2									1-10 E	1-10 E	1-10 E
1989-1										1-10 E	1-10 E
1989-2										1-10 E	1-10 E
1990-1											1-10 E
1990-2											1-10 E

TABLA DE TRANSICIÓN DE GENERACIONES ANTERIORES A 2009
GENERACIÓN:

Año Ingreso	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1982-1	1º.										
1982-2	2º.										
1983-1	3º.	1º.									
1983-2	4º.	2º.									
1984-1	5º.	3º.	1º.								
1984-2	6º.	4º.	2º.								
1985-1	7º.	5º.	3º.	1º.							
1985-2	8º.	6º.	4º.	2º.							
1986-1	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.						
1986-2	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.						
1987-1	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.					
1987-2	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.					
1988-1	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.				
1988-2	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.				
1989-1	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.			
1989-2	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.			
1990-1	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.		
1990-2	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.		
1991-1	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.	
1991-2	1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.	
1992-1		1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.
1992-2		1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.
1993-1			1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.
1993-2			1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.
1994-1				1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.
1994-2				1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.
1995-1					1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.
1995-2					1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.
1996-1						1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.
1996-2						1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.
1997-1							1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O
1997-2							1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O
1998-1								1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O
1998-2								1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O
1999-1									1-10 E	1-10 E	1-10 O
1999-2									1-10 E	1-10 E	1-10 E
2000-1										1-10 E	1-10 E
2000-2										1-10 E	1-10 E
2001-1											1-10 E
2001-2											1-10 E

TABLA DE TRANSICIÓN DE GENERACIONES ANTERIORES A 2009
G E N E R A C I Ó N:

Año Ingreso	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
1993-1	1º.										
1993-2	2º.										
1994-1	3º.	1º.									
1994-2	4º.	2º.									
1995-1	5º.	3º.	1º.								
1995-2	6º.	4º.	2º.								
1996-1	7º.	5º.	3º.	1º.							
1996-2	8º.	6º.	4º.	2º.							
1997-1	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.						
1997-2	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.						
1998-1	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.					
1998-2	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.					
1999-1	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.				
1999-2	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.				
2000-1	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.			
2000-2	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.			
2001-1	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.		
2001-2	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.		
2002-1	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.	
2002-2	1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.	
2003-1		1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.
2003-2		1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.	2º.
2004-1			1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.
2004-2			1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.
2005-1				1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.
2005-2				1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.
2006-1					1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.
2006-2					1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.
2007-1						1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.
2007-2						1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.
2008-1							1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O
2008-2							1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O
2009-1								1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O
2009-2								1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O
2010-1									1-10 E	1-10 E	1-10 O
2010-2									1-10 E	1-10 E	1-10 E
2011-1										1-10 E	1-10 E
2011-2										1-10 E	1-10 E
2012-1											1-10 E
2012-2											1-10 E

TABLA DE TRANSICIÓN DE GENERACIONES ANTERIORES A 2009
GENERACIÓN:

Año de Ingreso	2004	2005	2006	2007	2008
2004-1	1º.				
2004-2	2º				
2005-1	3º.	1º.			
2005-2	4º.	2º			
2006-1	5º.	3º.	1º.		
2006-2	6º.	4º.	2º		
2007-1	7º.	5º.	3º.	1º.	
2007-2	8º	6º.	4º.	2º	
2008-1	9º.	7º.	5º.	3º.	1º.
2008-2	10º.	8º.	6º.	4º.	2º
2009-1	1-10 O	9º.	7º.	5º.	3º.
2009-2	1-10 O	10º.	8º.	6º.	4º.
2010-1	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.	5º.
2010-2	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.	6º.
2011-1	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.	7º.
2011-2	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.	8º.
2012-1	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O	9º.
2012-2	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	10º.
2013-1	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O	1-10 O
2013-2	1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O
2014-1		1-10 E	1-10 E	1-10 O	1-10 O
2014-2		1-10 E	1-10 E	1-10 E	1-10 O
2015-1			1-10 E	1-10 E	1-10 O
2015-2			1-10 E	1-10 E	1-10 E
2016-1				1-10 E	1-10 E
2016-2				1-10 E	1-10 E
2017-1					1-10 E
2017-2					1-10 E
Pierde vigencia el plan 1971					

1-10 O Indica del 1º. al 10º. semestres para la acreditación de asignaturas, a través de *Exámenes Ordinarios*.

1-10 E Indica del 1º. al 10º. semestres para la acreditación de asignaturas, a través de *Exámenes Extraordinarios*.

ANEXO 4. LAS COMISIONES RESPONSABLES DE LA REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En 1995, la Comisión estaba compuesta por:

Lic. Tobyanne Berenberg Martin
Dr. Juan Carlos Gómez Rojas
Lic. Isabel Lorenzo Villa
Dra. Graciela Uribe Ortega
Dr. Román Álvarez Béjar (Director del Instituto de Geografía)
Dra. Silvana Levi Levi (Coordinadora del Colegio de Geografía)
Dra. Libertad Menéndez (Coordinadora de Planes y Programas de Estudio de la FFyL)

Consejeros técnicos profesores:

Mtro. Jaime Márquez Huitzil
Mtra. Teresa Oaxaca Rojas

Consejeros técnicos alumnos:

Rosita Villanueva (hasta 1996)
María Teresa Ortiz (1996-1998)
Sergio Cruz García (1998-2000)
Efraín León Hernández (2000-2002)
Yahir García López (2000-2002)

Como resultado de la reunión de Oaxtepec, la Comisión Revisora del Plan de Estudios se reestructuró y aumentó el número de integrantes, profesores y alumnos. A partir de 1998, estuvo integrada por:

Profesores:

Lic. Tobyanne Berenberg Martín
Mtro. Cuauhtémoc Jesús Torres Ruata
Mtro. Pastor Gerardo González Ramírez
Dra. Isabel Lorenzo Villa (1995-2004)
Dr. Ángel Bassols Batalla
Dr. José Luis Palacio Prieto (Director del Instituto de Geografía 1998-2000)
Dr. Lorenzo Vázquez Selem (Representante del Director del Instituto de Geografía 2000-2004)
Dr. Guillermo Aguilar (Director del Instituto de Geografía)
Dr. José Omar Moncada Maya (Coordinador del Posgrado de Geografía 1999-2002)
Dra. Marta Cervantes Ramírez (Consejera para el CAACS 1998-2002)
Mtra. Carmen Sámano Pineda (Responsable del Departamento de Geografía SUA, 1998-1999 y Consejera para el CAACS 2002-2006)
Dra. Patricia Olivera Martínez (Responsable del Departamento de Geografía SUA, 2000-2001)

Lic. Eduardo Antonio Pérez Torres (Coordinador del Colegio 1997-2005)
Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez (Coordinador del Colegio 2006 a la fecha)
Dra. Gabriela Hernández (Coordinadora de Planes y Programas de Estudio de la FFyL 1997-1998)
Lic. Alejandra Lafuente Alarcón (Coordinadora de Planes y Programas de Estudio de la FFyL 1999 a la fecha)

Consejeros Técnicos:

Profesores:

Dr. Juan Carlos Gómez Rojas (2000-2006)
Lic. Francisco Hernández Hernández (2000-2006)
Lic. Jaime Morales (a partir de 2006)
Mtra. María de la Paz Medina Barrios (a partir de 2006)

Alumnos:

Carla González Ortega (hasta 2003)
Norma Dávila Hernández (hasta 2003)
Ramón Rodríguez Dávalos (hasta 2003)
Lorena Villanueva (hasta 2005)
Jorge Adrián Flores Rangel (hasta 2005)
Rogelio López Gómez (2002-2004)
Ramón Rodríguez Dávalos (2002-2004)
Jorge Adrián Flores Rangel (2004-2006)
Karen Flores Barojas (2004-2006)
Mariela Díaz López (2007)
Gonzalo Hatch Kuri (2007)
Lucía Reyes Sámano (2007)